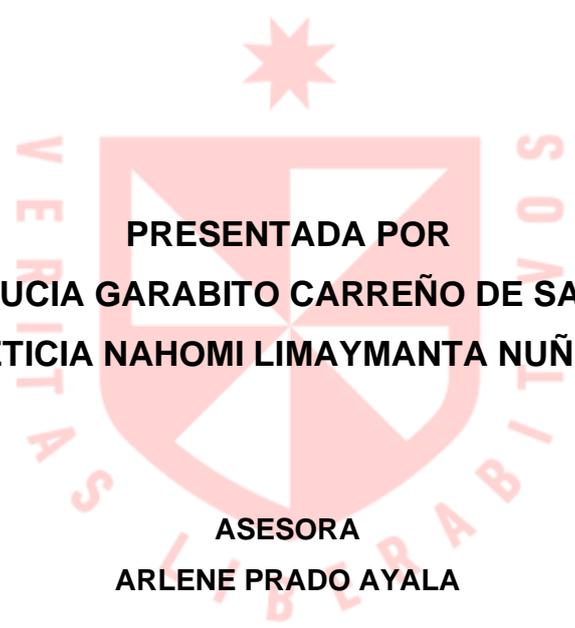


FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

**FACTORES QUE INCIDEN EN LA LIQUIDEZ DE LA
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES PERIODO 2022**



**PRESENTADA POR
SANDRA LUCÍA GARABITO CARREÑO DE SANTILLANA
LETICIA NAHOMI LIMAYMANTA NUÑEZ**

**ASESORA
ARLENÉ PRADO AYALA**

**TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA**

**LIMA – PERÚ
2023**



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



USMP

UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**FACTORES QUE INCIDEN EN LA LIQUIDEZ DE LA RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN
DE PORRES PERIODO 2022**

PARA OPTAR

EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

PRESENTADO POR:

SANDRA LUCIA GARABITO CARREÑO DE SANTILLANA

LETICIA NAHOMI LIMAYMANTA NUÑEZ

ASESOR:

MTR. ARLENE PRADO AYALA

LIMA, PERÚ

2023

**FACTORES QUE INCIDEN EN LA LIQUIDEZ DE LA RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN
DE PORRES PERIODO 2022**

ASESORES Y MIEMBROS DEL JURADO

ASESOR TEMÁTICO

MTR. PRADO AYALA, ARLENE

MIEMBROS DEL JURADO:

PRESIDENTE:

Dr. JUAN AMADEO ALVA GÓMEZ

SECRETARIA:

Dra. MARIA EUGENIA VÁSQUEZ GIL

MIEMBRO DEL JURADO:

Dr. SABINO TALLA RAMOS

DEDICATORIA

A mi padre celestial por todas las bendiciones que he recibido a lo largo de mi vida. Ha sido mi fortaleza inquebrantable y mi guía en este camino.

Para mi hijo, quien ha sido mi mayor apoyo en la búsqueda de alcanzar mis metas profesionales. Para mi esposo por su incondicional ayuda, a mis queridos padres y hermanos, cuyo amor y aliento han sido fundamentales en mi camino hacia el éxito.

Sandra Lucía Garabito Carreño de Santillana

Dedicada a mi mayor apoyo, mi papá. Así también, a cada una de las personas que conforma mi familia y amistades, que siempre estuvieron pendientes de mi desarrollo profesional.

Leticia Nahomi Limaymanta Nuñez

AGRADECIMIENTO

Agradecemos sinceramente a nuestros padres, familiares y seres queridos por su incondicional apoyo a lo largo de nuestra trayectoria universitaria.

También deseamos expresar nuestro profundo agradecimiento a nuestros asesores de la Universidad San Martín de Porres, especialmente a la asesora Arlene Prado, por su constante respaldo durante el desarrollo de esta investigación.

Asimismo, queremos agradecer de manera especial a nuestros amigos, compañeros y colegas universitarios por su valiosa colaboración

PAPER NAME

TESIS - GARABITO CARRE%³%910 SANDRA LUCIA Y LIMAYMANTA NU%³%91EZ LETICIA NAHOMI.docx

AUTHOR

SANDRA LUCIA GARABITO CARRENO DE SANTILLANA

WORD COUNT

23792 Words

CHARACTER COUNT

133071 Characters

PAGE COUNT

132 Pages

FILE SIZE

2.3MB

SUBMISSION DATE

Aug 12, 2023 10:45 AM GMT-5

REPORT DATE

Aug 12, 2023 11:05 AM GMT-5

● **18% Overall Similarity**

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 14% Internet database
- 4% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 13% Submitted Works database

● **Excluded from Similarity Report**

- Bibliographic material
- Quoted material
- Cited material
- Small Matches (Less than 10 words)
- Manually excluded text blocks

ÍNDICE

PORTADA.....	i
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ixi
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	xiv
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Descripción de la situación problemática.....	1
1.2. Formulación del Problema.....	6
1.2.1. Problema Principal.....	6
1.2.2. Problemas Específicos.....	6
1.3. Objetivos de la Investigación.....	7
1.3.1. Objetivo Principal.....	7
1.3.2. Objetivos Específicos.....	7
1.4. Justificación de la Investigación.....	7
1.4.1. Importancia.....	7
1.4.2. Viabilidad de la Investigación.....	8
1.5. Limitaciones de la Investigación.....	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	10
2.1.1. Antecedentes Nacionales.....	10
2.1.2. Antecedentes Internacionales.....	13
2.2. Bases Teóricas.....	16
2.2.1. Factores.....	16
2.2.2. Recaudación tributaria.....	25
2.2.2.1. Base legal.....	25
2.2.2.2. Bases teóricas.....	26
2.3. Definición de Términos Básicos.....	35
CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	37
3.1. Hipótesis Principal.....	37
3.2. Hipótesis Secundarias.....	37

3.3.	Operacionalización de Variables.....	38
3.3.1.	Variable independiente (X): Factores.....	38
3.3.2.	Variable Dependiente (Y): Recaudación Tributaria	39
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA.....		40
4.1.	Diseño Metodológico.....	40
4.1.1.	Tipo de investigación.....	40
4.1.2.	Nivel de investigación	40
4.1.3.	Método.....	41
4.1.4.	Diseño.....	41
4.2.	Población y muestra	42
4.2.1.	Población	42
4.2.2.	Muestra.....	43
4.3.	Técnicas de recolección de datos.....	46
4.3.1.	Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos	46
4.3.2.	Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos	47
4.4.	Técnicas para el procesamiento de la información.....	51
4.5.	Aspectos éticos.....	53
CAPÍTULO V: RESULTADOS		56
5.1.	Presentación	56
5.2.	Interpretación de resultados.....	57
5.3.	Variable Independiente (x): FACTORES.....	58
5.4.	Variable Dependiente (Y): RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.....	66
5.5.	Contrastación de hipótesis	74
CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		95
6.1.	Discusión	95
6.2.	Conclusiones	99
6.3.	Recomendaciones	100
FUENTES DE INFORMACIÓN.....		103
ANEXOS.....		109
ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....		110
ANEXO N° 02: ENCUESTA.....		111
ANEXO N° 03: TABLA CHI CUADRADO.....		116
ANEXO N° 04: ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES.....		117
ANEXO N° 05: PRUEBA PILOTO 10%.....		118

ÍNDICE DE TABLAS

<u>Tabla 1</u> <u>Agencias municipales en el distrito de San Martín de Porres</u>	1
<u>Tabla 2</u> <u>Operacionalización de la variable independiente: Factores</u>	38
<u>Tabla 3</u> <u>Operacionalización de la variable dependiente: Recaudación Tributaria</u>	39
<u>Tabla 4</u> <u>Población considerada especializada para encuestas</u>	43
<u>Tabla 5</u> <u>Muestra considerada para la encuesta</u>	45
<u>Tabla 6</u> <u>Calificación por juicio de expertos</u>	47
<u>Tabla 7</u> <u>Calificación del instrumento de la validez por juicio de expertos Asesores</u>	48
<u>Tabla 8</u> <u>Resumen de procesamiento de datos</u>	49
<u>Tabla 9</u> <u>Resumen de procesamiento de casos</u>	50
<u>Tabla 10</u> <u>Prueba piloto SPSS V.26</u>	50
<u>Tabla 11</u> <u>Rangos de Nivel de Confiabilidad</u>	51
<u>Tabla 12</u> <u>Procesamiento de la encuesta</u>	52
<u>Tabla 13</u> <u>Factores</u>	58
<u>Tabla 14</u> <u>Inestabilidad económica y social</u>	59
<u>Tabla 15</u> <u>El desempleo impacta negativamente</u>	60
<u>Tabla 16</u> <u>Cultura tributaria en la población para el cumplimiento</u>	61
<u>Tabla 17</u> <u>Desconfianza en las autoridades</u>	62
<u>Tabla 18</u> <u>Simplificación administrativa</u>	64
<u>Tabla 19</u> <u>Ordenanzas municipales</u>	65
<u>Tabla 20</u> <u>Recaudación tributaria</u>	66
<u>Tabla 21</u> <u>Ingresos por recaudación</u>	67
<u>Tabla 22</u> <u>Capacidad de pago a corto y mediano plazo</u>	68
<u>Tabla 23</u> <u>Cumplimiento del pago de tributos</u>	69
<u>Tabla 24</u> <u>Mejora en la calidad de prestación de servicios</u>	70
<u>Tabla 25</u> <u>Facilidades de pago</u>	71

<u>Tabla 26</u> Facilidades para la formalización	72
<u>Tabla 27</u> Factor socioeconómico y Capacidad de pago.....	76
<u>Tabla 28</u> Valores esperados calculados a partir de los datos observados de la Tabla	78
<u>Tabla 29</u> Resumen de procesamiento de casos de la hipótesis secundaria (a)	79
<u>Tabla 30</u> Tabla cruzada de la hipótesis secundaria	79
<u>Tabla 31</u> Pruebas de chi-cuadrado para la hipótesis secundaria (a).....	79
<u>Tabla 32</u> Resumen de procesamiento de casos de la hipótesis secundaria (b)	83
<u>Tabla 33</u> Tabla cruzada de la hipótesis secundaria (b)	83
<u>Tabla 34</u> Prueba de chi-cuadrado para la hipótesis secundaria (b).....	84
<u>Tabla 35</u> Resumen de procesamiento de casos de la hipótesis secundaria (c)	87
<u>Tabla 36</u> Tabla cruzada de la hipótesis secundaria (c)	87
<u>Tabla 37</u> Pruebas de chi-cuadrado para la hipótesis secundaria (c).....	88
<u>Tabla 38</u> Resumen de procesamiento de casos de la hipótesis principal.....	91
<u>Tabla 39</u> Tabla cruzada de la hipótesis principal	91
<u>Tabla 40</u> Pruebas de chi-cuadrado para la hipótesis principal	92

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Asignaciones financieras entre el periodo 2020 a 2022.....	2
Figura 2 Detalle de los Factores que intervienen en la recaudación tributaria	18
Figura 3 Detalle de los Factores socioeconómicos.....	19
Figura 4 Detalle de la Tasa de empleo formal, según tamaño de la empresa Año Móvil Julio-Junio Porcentaje.....	21
Figura 5 Detalle del Procedimiento de cambio de zonificación	24
Figura 6 La Gerencia de Administración Tributaria de la MDSMP	28
Figura 7 Alfa de Cronbach	52
Figura 8 Factores	58
Figura 9 Inestabilidad económica y social	59
Figura 10 El desempleo impacta negativamente	60
Figura 11 Cultura tributaria en la población para el cumplimiento	61
Figura 12 Desconfianza en las autoridades.....	62
Figura 13 Simplificación administrativa	64
Figura 14 Ordenanzas municipales	65
Figura 15 Recaudación tributaria.....	66
Figura 16 Ingresos por recaudación	67
Figura 17 Capacidad de pago a corto y mediano plazo.....	68
Figura 18 Cumplimiento del pago de tributos	69
Figura 19 Mejora en la calidad de prestación de servicios	70
Figura 20 Facilidades de pago	71
Figura 21 Facilidades para la formalización	72
Figura 22 Distribución Chi Cuadrado de Hipótesis específica (a)	81
Figura 23 Distribución Chi Cuadrado de Hipótesis específica (b)	85
Figura 24 Distribución Chi Cuadrado de Hipótesis específica (c)	89
Figura 25 Distribución Chi Cuadrado de Hipótesis principal	93

RESUMEN

En esta investigación, se aborda la problemática que enfrenta la Municipalidad distrital de San Martín de Porres debido a la baja recaudación tributaria y su impacto en la capacidad financiera para prestar servicios públicos de calidad, lo cual se refleja en diversos problemas, como la inseguridad ciudadana, la deficiencia en la limpieza pública y el mantenimiento insuficiente del ornato público.

La finalidad de este estudio es crear conciencia sobre la importancia del pago de los tributos para mejorar la calidad de los servicios brindados por el municipio. Asimismo, el objetivo principal de la investigación fue determinar qué factores inciden en la falta de liquidez de la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres en el periodo 2022.

La metodología utilizada fue de tipo cuantitativo, correlacional, no experimental, descriptivo, porque examinó la relación existente entre las dos variables. La técnica para el recojo de datos fue la encuesta, utilizando como instrumento un cuestionario compuesto por 14 preguntas formuladas en relación con las variables, indicadores e índices, cada pregunta presenta 5 alternativas. La muestra estuvo compuesta por 41 participantes dentro de los cuales tenemos a funcionarios y especialistas de la municipalidad. Para obtener resultados más confiables, se utilizaron los métodos estadísticos Alfa de Cronbach y Prueba de Chi-Cuadrado a través del programa SPSS.

Por último, se aplicaron todos los elementos metodológicos y estadísticos necesarios para guiar el estudio, confirmando que sí existe relación entre ambas variables y que las hipótesis planteadas son aceptadas.

Palabras claves: Factores, Recaudación Tributaria.

ABSTRACT

In this investigation, the problem faced by the District Municipality of San Martín de Porres due to the low tax collection and its impact on the financial capacity to provide quality public services, which is reflected in various problems, such as the citizen insecurity, deficient in public cleanliness and insufficient maintenance of the public ornament.

The purpose of this study is to create awareness about the importance of paying taxes to improve the quality of services provided by the municipality. Likewise, the main objective of the investigation was to determine which factors affect the lack of liquidity of the tax collection of the District Municipality of San Martín de Porres in the period 2022.

The methodology used was quantitative, correlational, non-experimental, descriptive, because it examined the relationship between the two variables. The technique for collecting the data was the survey, using as an instrument a questionnaire composed of 14 questions formulated in relation to the variables, indicators and indices, each question consists of 5 alternatives. The sample consisted of 41 participants, among which we have officials and specialists of the municipality. To obtain more reliable results, the Cronbach's Alpha and Chi-Square Test statistical methods were used through the SPSS program.

Finally, all the methodological and statistical elements necessary to guide the study were applied, confirming that there is a relationship between both variables and that the hypotheses proposed are accepted.

Keywords: Factors, Tax Collection.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis titulada “**FACTORES QUE INCIDEN EN LA LIQUIDEZ DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES PERIODO 2022**”, es presentada a fin de obtener el título profesional de contador público. El estudio se realizó en el distrito de San Martín de Porres y reviste una gran importancia, dado que una de las tesoreras reside en dicho distrito. El objetivo principal de esta investigación fue abordar la problemática de la baja recaudación tributaria y su repercusión en la prestación de los servicios públicos por parte de la municipalidad. Según los autores, los ingresos por tributos se ven afectados por un conjunto de variables. Estos factores son determinantes y juegan un papel crucial en la determinación de los ingresos generados por los tributos. Para ello, se realizaron estudios sobre los factores que influyen en este proceso, tales como, el factor socioeconómico, el factor cultural y el factor normativo institucional.

El factor socioeconómico ha demostrado tener una influencia significativa en la capacidad de pago de los tributos, según revela el 88% de los encuestados. Esta influencia se atribuye a los rezagos de la crisis económica por la pandemia del COVID-19, el desempleo, los conflictos sociales asociados a la coyuntura política, el aumento de precios de productos básicos, el incremento del precio del combustible, la fluctuación del dólar, la inestabilidad en los diferentes sectores económicos del país, afectaron el comportamiento de los contribuyentes en relación a los ingresos y gastos, situando el pago de los tributos en un lugar secundario en términos de prioridades de gasto.

El factor cultural se ha evidenciado como un elemento de gran relevancia en el cumplimiento del pago de los tributos, tal como lo afirma el 90% de los encuestados. La falta de conciencia tributaria en la ciudadanía y la desconfianza hacia las autoridades son factores críticos que impactan en la disposición de la población para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias ante la Municipalidad.

Se determinó que el factor normativo institucional es crucial en la formalización de nuevos contribuyentes, según el 93% de los participantes. Las regulaciones y normas establecidas por la municipalidad desempeñan un papel fundamental al brindar las pautas y requisitos necesarios a fin que los nuevos contribuyentes puedan registrarse y cumplir adecuadamente con el pago de sus obligaciones tributarias.

La presente investigación está compuesta por VI capítulos:

En el capítulo I: Planteamiento del problema, en el cual se describe la realidad problemática con la cual se inicia la investigación, se formula el problema principal y secundarios, el objetivo principal y secundarios, se describe la justificación y la importancia del estudio, las limitaciones y la viabilidad.

En el Capítulo II: Marco teórico, se exponen los antecedentes nacionales e internacionales relacionados con el tema de investigación. Se describen las bases teóricas de las variables, los índices e indicadores, así como la base legal de la variable de recaudación tributaria, y se definen los términos técnicos.

En el capítulo III: Hipótesis y variables, se plantea la hipótesis principal y secundarias, así mismo se realizó la Operacionalización de las variables.

En el capítulo IV: Metodología, se expone el enfoque metodológico, el tipo de estudio, el enfoque, el diseño, las herramientas y métodos utilizados para la recopilación de datos, así como la validación y confiabilidad de los mismos. Además, se describe la población y muestra consideradas para este estudio.

En el capítulo V: Resultados, en esta sección se exponen los hallazgos obtenidos a partir de la investigación y se procede a contrastar las hipótesis planteadas.

En el Capítulo VI: Discusión, Conclusiones y las Recomendaciones, se presentan las reflexiones fundamentales y los hallazgos derivados del trabajo de investigación. Además, se ofrecen recomendaciones relevantes que aportan al campo de estudio. Por último, se incluyen las fuentes utilizadas en la investigación y los anexos que complementan y respaldan el estudio realizado.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la situación problemática

Según **CPI (2022)**, en su artículo Perú Población 2022, el Distrito de San Martín de Porres, tiene 754,000 habitantes, y es el segundo distrito con mayor población en Lima y el Perú, superado sólo por el distrito de San Juan de Lurigancho.

La Municipalidad Distrital de San Martín de Porres enfrenta problemas de liquidez financiera debido a la reducción de ingresos por recaudación tributaria y no tributaria, causada por el incumplimiento de los contribuyentes en el pago de sus obligaciones tributarias. Como resultado de la falta de capacidad de pago a corto y mediano plazo, la Municipalidad se ha visto obligada a cerrar tres de las cinco agencias recaudadoras que operaban en diferentes zonas del distrito, dejando sólo dos en funcionamiento. Conforme detallo:

Tabla 1

Agencias municipales en el distrito de San Martín de Porres

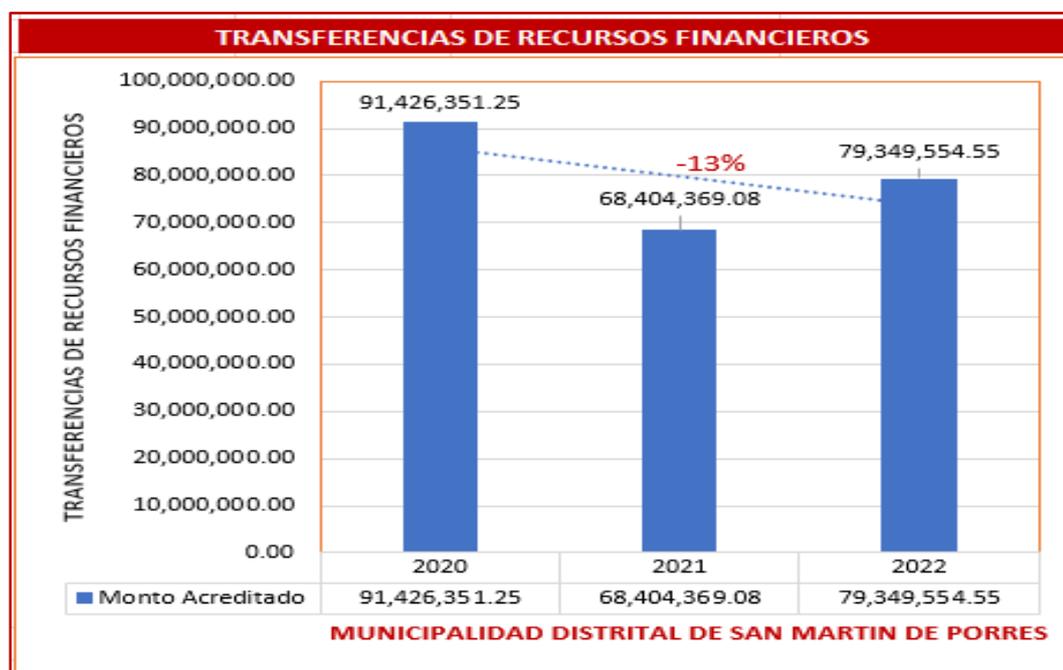
ITEM	Agencia Municipal	Ubicación	Estado Situacional
1	Chuquitanta	Av. Paramonga Mz B Lote 02	Cerrada
2	Nuevo San Martín	Av. Canta Callao Asoc. Las Begonias	En funcionamiento
3	Naranjal	Calle Las Tunas N° 308 SMP	Cerrada
4	Verona	Jr. Verona N° 480-Urb. Fiori	Cerrada
5	Parque Ecológico (Ex Mayta Cápac)	Av. Angélica Gamarra altura Cdra. 22-;	En funcionamiento

Nota: Datos tomados del Portal de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

El Ministerio de Economía y Finanzas, proporciona asignaciones financieras mensuales a los municipios. En el caso de la “Municipalidad Distrital de San Martín de Porres”, se ha identificado una disminución del 13% en las asignaciones durante el período fiscal que abarca desde el año 2020 hasta el 2022.

Figura 1.

Asignaciones financieras entre el periodo 2020 a 2022



Nota: Datos tomados del Portal de transparencia económica del MEF (2020 al 2022).

Sin embargo, es importante destacar que, a pesar de las transferencias recibidas del “Ministerio de Economía y Finanzas”, por la extensión territorial del distrito y los altos índices de pobreza en varios sectores, resultan insuficientes para el cierre de brechas significativas que no pueden ser abordadas adecuadamente. Esta realidad se contrapone a los objetivos de la entidad, ya que la falta de liquidez tiene un impacto negativo en la calidad de los servicios que la municipalidad ofrece a sus contribuyentes. Como consecuencia, la población se enfrenta a las siguientes problemáticas:

La inseguridad ciudadana, es uno de los problemas más críticos que enfrentan los residentes del distrito de San Martín de Porres. Según el diario El Comercio (2022), el distrito registra un índice de criminalidad del 82.5% y una percepción de inseguridad

ciudadana del 92%. Esta preocupante situación se debe al alto número de asaltos, actos de sicariato, asesinatos, así como la presencia de drogadicción y pandillaje en varias zonas del distrito.

La falta de eficiencia en la recolección de residuos sólidos provoca la acumulación de basura en las calles, lo cual afecta a la población al exponerla a riesgos de contraer enfermedades debido a los olores y gases tóxicos que contaminan el medio ambiente.

La falta de recursos financieros ha llevado a la deficiencia en el mantenimiento del ornato público en el distrito. Debido a esta limitación, la administración municipal no puede contratar suficiente personal para realizar el mantenimiento y la protección adecuada de las áreas verdes.

La problemática expuesta se origina debido a la falta de capacidad de pago de los contribuyentes del distrito, influenciada por diversos factores. Esta investigación tiene como objetivo principal, identificar los factores que contribuyen a la disminución de los ingresos y que afectan la liquidez de la recaudación tales como:

El factor socioeconómico es el principal determinante de la disminución en la recaudación en el Perú. Esta situación se originó debido a los rezagos de la crisis económica por la pandemia del COVID-19, además, factores como el desempleo, el incremento de precios en productos básicos, la subida del precio de dólar y de los combustibles, los conflictos sociales derivados de la coyuntura política, influyeron significativamente en el comportamiento que tiene el contribuyente en relación a sus ingresos y gastos.

El factor cultural está vinculado con la falta de compromiso en el pago de los tributos, por la carencia de conocimientos tributarios que posee, la falta de cultura tributaria se traduce en una falta de compromiso en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, aunado a ello, las constantes denuncias por corrupción y malversación de fondos, genera la desconfianza de la población en sus autoridades.

El factor normativo institucional también afecta a la liquidez de la recaudación tributaria debido a los procesos burocráticos presentes en las instituciones. La falta de leyes que simplifiquen los procedimientos administrativos dificulta la formalización del comercio informal.

Delimitaciones en la investigación

a. Delimitación espacial

La investigación se realizó en el distrito de San Martín de Porres, el cual se encuentra en el departamento de Lima.

b. Delimitación temporal

El periodo del estudio corresponde al ejercicio fiscal 2022.

c. Delimitación social

La recolección de los datos de la información se realizó mediante encuestas aplicadas a gerentes y subgerentes de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

d. Delimitación conceptual

Factores

Según Fernando (2009), refiere que los “factores determinantes de los ingresos tributarios, es decir, el conjunto de variables en función de las cuales se conforman los datos de la recaudación tributaria y que, por lo tanto, constituyen el componente esencial de cualquier labor relacionada con ellos”. (p.10)

En ese sentido, entre los factores que inciden en la liquidez de la recaudación tributaria de la “Municipalidad Distrital de San Martín de Porres”, tenemos el factor socioeconómico, el factor cultural y el factor normativo institucional, los cuales son materia de investigación

Recaudación tributaria

Según Salim (2009), sostiene que: “La principal fuente de ingresos públicos en la mayoría de los países es de origen tributario, y comprende la recaudación de impuestos, recursos de seguridad social y recursos aduaneros”. (p.6).

La recaudación de la municipalidad se compone del impuesto predial, que es un pago anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos, representando el mayor porcentaje de ingresos. Además, incluye los arbitrios municipales, que son tasas por los servicios públicos que la Municipalidad brinda a sus contribuyentes.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema Principal

¿En qué medida los factores (socioeconómicos, culturales y normativos) inciden en la falta de liquidez de la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres en el periodo 2022?

1.2.2. Problemas Específicos

a. ¿En qué medida el factor socioeconómico incide en la capacidad de pago de tributos de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres?

b. ¿De qué manera el factor cultural influye en el cumplimiento de pago de tributos de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres?

c. ¿En qué medida el factor normativo institucional incide en la formalización de nuevos contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo Principal

Determinar si los factores (socioeconómicos, culturales y normativos) inciden en la falta de liquidez de la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres en el periodo 2022.

1.3.2. Objetivos Específicos

a. Evaluar si el factor socioeconómico incide en la capacidad de pago de tributos de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres

b. Determinar si el factor cultural influye en el cumplimiento de pago de tributos de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres

c. Establecer si el factor normativo institucional incide en la formalización de nuevos contribuyentes de la “Municipalidad Distrital de San Martín de Porres”.

1.4. Justificación de la Investigación

La presente investigación se justificó debido a la problemática que viene enfrentando el distrito de San Martín de Porres, a fin de determinar qué factores inciden en la falta de liquidez de la recaudación tributaria de la “Municipalidad Distrital de San Martín de Porres en el periodo 2022”.

1.4.1. Importancia

Esta investigación surge como respuesta a la problemática que el distrito de San Martín de Porres ha estado enfrentando. Su objetivo es determinar los factores

que inciden en la falta de liquidez en la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres durante el periodo 2022. Además, analiza el impacto de esta problemática en relación a la inseguridad ciudadana, la deficiencia en el recojo de los residuos sólidos y el mantenimiento deficiente del ornato público, factores que afectan directamente el desarrollo del distrito.

Este estudio proporciona una perspectiva más amplia a las autoridades ediles en la formulación de estrategias de recaudación tributaria, con el propósito de mejorar la gestión administrativa y tributaria mediante la implementación de mecanismos que reduzcan las barreras burocráticas para los nuevos emprendedores del distrito. Se sugiere emitir normativas que simplifiquen los trámites administrativos, con el objetivo de fomentar la formalización de negocios, emprendimientos y pequeñas y medianas empresas, atrayendo así a nuevos contribuyentes y aumentando los ingresos por recaudación tributaria.

Esta investigación es crucial para concienciar a la comunidad de San Martín de Porres sobre la importancia del pago de impuestos. Busca fomentar el compromiso de la comunidad en aras de mejorar la calidad de los servicios municipales, la infraestructura y el desarrollo del distrito.

1.4.2 Viabilidad de la Investigación

El estudio llevado a cabo ha demostrado su viabilidad. La información utilizada en esta investigación fue recopilada del portal oficial de la “Municipalidad Distrital de San Martín de Porres” y de la página de transparencia del “Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas”. Además, se consultaron diversas revistas, artículos y se recopilaron testimonios tanto de los pobladores como de exfuncionarios de la entidad. Estas fuentes proporcionaron información específica sobre la gestión de los tributos recaudados y permitieron comprender los problemas a los cuales se

enfrenta la población debido a las deficiencias en la prestación de los servicios públicos.

Se garantizó el financiamiento y la logística necesaria para el desarrollo del trabajo de campo, además en el proceso se recibió la valiosa asesoría de profesionales.

1.5. Limitaciones de la Investigación

Las limitaciones que surgieron durante el desarrollo de la presente investigación fueron superadas por las tesistas, quienes utilizaron herramientas actuales para recopilar los datos. Se contó con información proveniente de fuentes confiables, se dedicó el tiempo necesario y se recibió asesoramiento de especialistas en estadística, metodología y el tema en cuestión.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Este capítulo se ha desarrollado siguiendo los procedimientos aprobados por la universidad y en línea con las directrices establecidas para la investigación. Se recopiló información relevante a través de la revisión de trabajos de investigación llevados a cabo tanto en universidades nacionales como también en universidades internacionales, y que guardaron estrecha relación con el tema de investigación: **“FACTORES QUE INCIDEN EN LA LIQUIDEZ DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES PERIODO 2022”**. Se determinó que el tema de estudio abordado en esta investigación cumple con las condiciones esenciales para ser considerado como "inédito". No obstante, durante el desarrollo del estudio, se identificaron algunas tesis relacionadas previamente investigadas, que se detallan a continuación:

2.1.1. Antecedentes Nacionales

Rimachi, A. (2021), en su tesis titulada “Factores asociados a la morosidad y su incidencia en la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores 2020” en Lima capital, para optar el título de Contador Público en la Universidad Autónoma del Perú. La investigación es de tipo correlacional explicativo, en la cual, la tesista tiene por finalidad establecer el grado de relación causal existente entre las variables logrando identificar los factores asociados a la morosidad que impactan en la recaudación tributaria de su distrito, enfatizando que tanto los factores económicos, como sociales y culturales inciden de manera significativa, en su investigación recomienda que, la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores realice campañas de concientización tributaria que permitan a los contribuyentes tener un mejor conocimiento tributario.

La investigación reveló varios aspectos clave para mejorar la gestión económica municipal, destacando especialmente la importancia de la concientización tributaria. La recomendación proporcionada por la autora brinda aportes significativos que pueden ser aplicados en nuestro distrito, en línea con la realidad y las necesidades locales, para lograr un impacto positivo en la comunidad y promover una gestión más eficiente y sostenible.

Guerrero, R. (2021), en su tesis titulada “Efectos de la Recaudación del Impuesto Predial y Arbitrios en el Sistema de Recaudación Tributaria Municipal Distrital de Pucalá 2018” en Pimentel Perú, para la obtención del título profesional de Contador Público en la Universidad Señor de Sipán, en su trabajo encuentra la relación entre las variables: recaudación del impuesto predial y arbitrios y su variable sistema de administración tributaria. El tesista utiliza en la metodología un enfoque investigativo cuantitativa, y diseño correlacional y se centra en el factor normativo institucional, el cual incide en la adopción de políticas de simplificación administrativa para ayudar a la formalización de los contribuyentes, como estrategia para incrementar la recaudación tributaria y debe ser atendido de manera estratégica por las autoridades ediles.

Se ha observado una notable similitud con el tema de investigación, lo cual representa un aporte significativo para nuestro estudio. Los resultados obtenidos demuestran que existe una relación directa entre el factor normativo institucional y la informalidad, lo que conlleva a la evasión de impuestos, afectando así la estructuración y el desarrollo del distrito. Esto respalda y refuerza nuestra investigación, proporcionando un mayor respaldo a nuestras conclusiones.

Jiménez y Páucar (2018), realizaron una tesis titulada "Factores que influyen en la Recaudación Tributaria de los contribuyentes de las micro y pequeñas empresas de la provincia de Oxapampa, periodo 2018", con el fin de obtener el título de Contador Público en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión en Cerro de Pasco. Esta investigación se enmarca como una investigación aplicada, utilizando el método descriptivo y explicativo. Los autores llegaron a la conclusión de que: "En la dimensión factores culturales se toman en cuenta aspectos independientes por cada uno de los sectores de una sociedad, pues en cada una de las ciudades, localidades, y zonas existen diferentes, tradiciones, costumbres, estilos de vidas."

Las tesis han presentado valiosas recomendaciones en su investigación. Sugieren que la administración de la entidad focalice sus esfuerzos en la fiscalización y control de manera más efectiva. Asimismo, en relación con el factor cultural, proponen llevar a cabo campañas informativas institucionales, fortalecer los derechos y garantías de los contribuyentes, simplificar el sistema tributario y mejorar la gestión del mismo. Estas recomendaciones son aplicables a la problemática actual de nuestro distrito y podrían ser de gran ayuda para mejorar la gestión económica y la recaudación tributaria en nuestra localidad.

Los autores nacionales han abordado una problemática que guarda estrecha relación con la realidad de nuestro distrito. Sus análisis se enfocan en diversos factores que influyen en la recaudación tributaria, resaltando la importancia de los aspectos sociales y normativos institucionales en la generación de ingresos municipales. Asimismo, han identificado que el factor cultural desempeña un papel fundamental en la captación de recursos, ya que aquellos contribuyentes que carecen de una cultura tributaria no se sienten comprometidos con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Las conclusiones obtenidas en su investigación nos brindan

valiosos aportes que podrían ser aplicables para mejorar la gestión económica y la recaudación tributaria en nuestro distrito.

2.1.2. Antecedentes Internacionales

Alcalde, S. (2021), en su trabajo de investigación titulado “Análisis de las acciones implementadas por el Municipio en la recaudación de la Tasa de Servicios Urbanos. Estudio de caso del Municipio de General Pueyrredón entre 2007 y 2020”. Tesis para obtener el Título Profesional en Economía en la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. El tesista opta por una investigación de tipo teórico-metodológica y realiza un análisis descriptivo cuantitativo que se divide en dos secciones, el autor explica que, cuando el Estado ofrece servicios públicos de calidad que satisfacen las necesidades de los contribuyentes y estos servicios son financiados con impuestos municipales que son considerados justos por la población, se crea un ciclo positivo entre la municipalidad y los ciudadanos, porque ellos estarán más prestos a cumplir con el pago de sus tributos.

Las razones culturales cívicas por las cuales un contribuyente se ve obligado a cumplir con sus responsabilidades tributarias, detallando así que existen quienes pagan porque se ven obligados por el Estado y aquellos que lo realizan por el deber cívico, asimismo, existe desconfianza por parte de los contribuyentes hacia las autoridades del Estado, concluyendo de esta forma que el factor cultural incide que el cumplimiento de las obligaciones tributarias. La investigación proporciona contribuciones significativas a nuestra investigación. Es relevante destacar que la problemática identificada en otro país guarda similitudes con la realidad problemática del Perú. Además, las recomendaciones formuladas para mejorar la recaudación tributaria pueden ser adoptadas e implementadas eficientemente, haciendo uso de las

herramientas de recaudación disponibles, con el objetivo de maximizar el cumplimiento de sus pagos.

Virto, A. (2019), en su trabajo de investigación de tesis doctoral denominada “Asistencia Internacional en la Recaudación Tributaria” para obtener el grado de Doctor en la Universidad de Salamanca en España, del departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal.

La investigación tiene un enfoque metodológico y se caracteriza por ser correlacional, cuantitativo, no experimental y descriptivo. Se centra en el banco suizo, donde destaca cómo este proporcionaba esquemas a sus clientes norteamericanos para ocultar activos y evadir impuestos. Además, se enfatiza la importancia de la especialización y el grado de capacitación que deben poseer las autoridades administrativas para abordar eficazmente casos de evasión fiscal. Estas conclusiones resaltan la relevancia de mejorar los mecanismos de control y supervisión para combatir la evasión fiscal y garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. y “la necesidad de identificar los activos del deudor desde la solicitud de asistencia en el cobro y la facultad del Estado requerido de autorizar la postergación de pago: como medios para agilizar el cobro de deudas fiscales extranjeras”.

Esta investigación reviste una gran importancia para nuestro estudio, ya que nos proporciona una visión amplia y detallada que nos permitirá implementar procedimientos eficaces y efectivos para mejorar la recaudación de los tributos en el marco normativo de las políticas de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres

Villegas y Yáñez (2020), en su tesis titulada “El Cumplimiento Tributario y su impacto en la Rentabilidad del Hotel Bravo del Cantón Quevedo, periodo 2019”. Tesis para la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría en la Universidad

Técnica de Cotopaxi Extensión La Maná, en el Ecuador. Los tesisistas utilizan el método cualitativo, descriptivo, correlacional, enfocado en la problemática que se relaciona con el cumplimiento del pago de los tributos, en su investigación las tesisistas determinan que el sistema de control tributario “es beneficioso para el hotel, al contar con estas estrategias se logrará un mayor impacto en la rentabilidad, esto resulta favorable para el acceso a los procesos que se va a implementar”.

Existe una estrecha relación con el tema de investigación del presente trabajo, porque nos muestran problemáticas equivalentes a las que presenta la Municipalidad del distrito de San Martín de Porres en el Perú. La deficiencia de cultura tributaria afecta la recaudación, por lo cual, los autores recomiendan que las implementaciones de las estrategias tributarias para el cobro de deudas con el fisco deben ser consideradas por las autoridades.

Las investigaciones internacionales recopiladas revelan problemas similares a los que enfrentamos en nuestro país. Se ha concluido que el comportamiento de los contribuyentes en otros países está condicionado por su percepción de las autoridades y el proceso de recaudación tributaria. Además, se ha identificado que el factor normativo institucional tiene un impacto significativo en los bajos índices de recaudación. Por lo tanto, se recomienda a las autoridades emitir normas que faciliten el cumplimiento del pago de los tributos por parte de los contribuyentes.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Factores

Durante la investigación de este tema tan relevante, el presente trabajo ha explorado las contribuciones de diversos autores, quienes han conceptualizado las variables desde diferentes enfoques y perspectivas. Esta diversidad de enfoques enriquece nuestro análisis y nos permite obtener una comprensión más completa del tema.

Según Timaná & Pazo (2014), define que los factores influyen en la “percepción del sistema tributario, como la equidad en la distribución de la carga fiscal en tanto se perciba que las normas la salvaguardan, y la equidad en el intercambio fiscal referida a la existencia de correspondencia entre los tributos”. (p.69).

El autor plantea que los factores influyen en la percepción del sistema tributario, cuando las normas lo protegen adecuadamente, y la equidad en el intercambio fiscal, que se refiere a la correspondencia entre los impuestos pagados y los servicios recibidos del Estado, el cual debe garantizar los derechos del ciudadano. Además, resalta el papel fundamental que desempeña el Estado en relación a la prestación de los servicios a los contribuyentes. Se hace hincapié en la importancia de que las leyes tributarias sean flexibles y equitativas, de modo que los ciudadanos puedan cumplir con sus obligaciones de pago de impuestos de manera justa y eficiente.

Según, Neira (2019). La cultura tributaria en la recaudación de los tributos. Revista Polo del Conocimiento, 36(4), 7. Refiere que los factores son: “La totalidad de los elementos que participan en la formación de los valores de recaudación tributaria debe agregarse un conjunto de variables, en general de índole administrativa”.

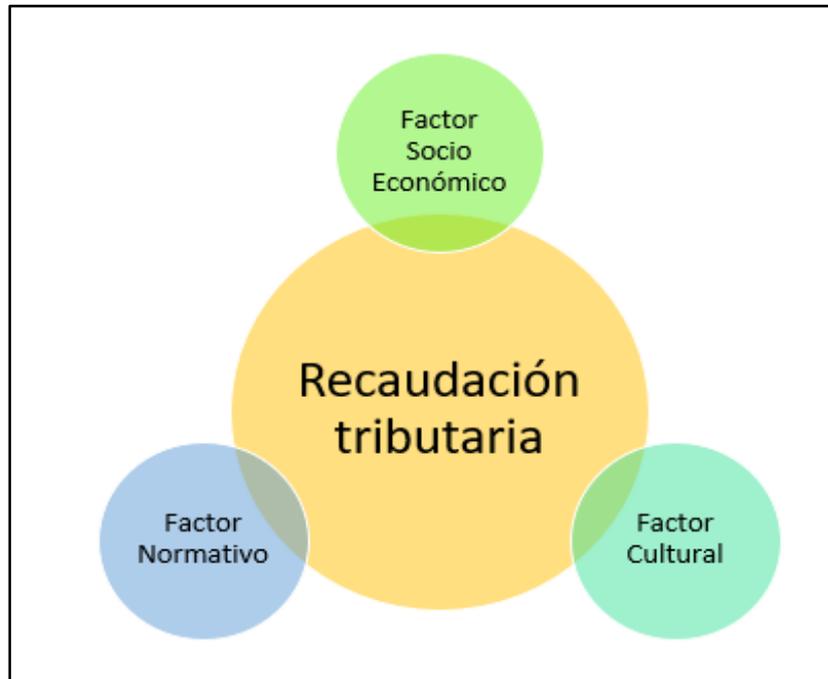
El autor destaca que los factores internos y externos cumplen un papel muy importante, porque influyen significativamente en la decisión de los contribuyentes al momento de pagar los impuestos, lo que puede afectar la recaudación tributaria. Estos elementos y circunstancias determinan su comportamiento respecto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, lo que repercute en la recaudación de los impuestos.

Al respecto Fernando (2009), afirma que: “Los factores determinantes de los ingresos tributarios, es decir, el conjunto de variables en función de las cuales se conforman los datos de la recaudación tributaria y que, por lo tanto, constituyen el componente esencial de cualquier labor”. (p.10)

El autor enfatiza que los factores que determinan la captación de los tributos, son un conjunto de variables que conforman los datos de la recaudación impactando en su comportamiento a la hora de efectuar el pago de los impuestos, pueden ser elementos o circunstancias que influyen en la elección de cumplir con el pago de los tributos, lo cual puede resultar en una baja o alta recaudación tributaria. Esta investigación se centra en los factores que inciden en la disminución de la recaudación tributaria de la “Municipalidad Distrital de San Martín de Porres”, destacando principalmente: el socioeconómico, cultural y normativo institucional. A continuación, se detallan estos factores:

Figura 2

Factores que influyeron en la recaudación tributaria del periodo 2022.



Nota: La figura muestra los factores que influyeron en la recaudación tributaria de la MDSMP.

Factor socioeconómico

Subirats (1989), expresa que los “factores como la inflación, el paro o la criminalidad por parte de los distintos actores y analistas políticos podríamos caracterizar como “naif” esta manera de abordar la definición de los problemas con los que se enfrenta la Administración Pública”. (p.2)

En la cita precedente, el autor define de diferentes maneras al factor socioeconómico, como uno de los problemas con los cuales se enfrenta la administración pública, es menester mencionar que, al cierre del ejercicio fiscal 2022, nuestro país se enfrentó a diferentes eventos en materia política como los paros en el sur del país, la inflación, la crisis económica como rezago de las consecuencias del COVID 2019 , el incremento del costo de los productos importados, el incremento del

dólar, la inestabilidad política, conflictos sociales, desempleo, motivo por el cual, la economía de los peruanos se vio afectada reflejándose en la disminución de los ingresos. Detallo los factores socioeconómicos:

Figura 3

Detalle de los Factores socioeconómicos



Nota: Los Factores Socioeconómicos que intervienen en la recaudación del ejercicio fiscal 2022 en la MDSMP.

Inestabilidad Económica y Social

Salvia et al. (2013), refieren que, “la inestabilidad económica y sus efectos negativos sobre el malhumor social parecen dominar parte del escenario de la vida política y social del país”. (p.15).

El autor resalta que la inestabilidad económica tiene consecuencias significativas en diferentes aspectos de la vida, incluyendo el clima social. La pandemia del COVID-19 ha provocado una crisis con efectos devastadores en la salud, economía y sociedad. Como resultado, las familias peruanas han enfrentado dificultades económicas, como altos costos de atención médica y aumento del desempleo, lo cual también ha afectado negativamente a la comuna de San Martín de Porres.

Desempleo

Vélez (2019), afirma que, “El desempleo es uno de los problemas que genera gran preocupación en la sociedad actual, que afecta a un grupo de personas conocidas como inactivas o desempleadas los cuales deben enfrentarse a situaciones difíciles”. (p.5)

El desempleo, como problemática social, ha adquirido una relevancia significativa en la sociedad actual. La falta de oportunidades laborales afecta a un considerable grupo de personas, catalogadas como inactivas o desempleadas, quienes se ven sumidas en situaciones difíciles al carecer de ingresos para cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias. Esta situación de incertidumbre económica puede desencadenar efectos negativos tanto a nivel individual como colectivo, impactando en la calidad de vida y el bienestar de las personas afectadas. Por tanto, es imperativo abordar esta problemática desde diferentes perspectivas, buscando soluciones que promuevan la generación de empleo, la capacitación y el acceso a oportunidades laborales, con el fin de mejorar la situación de quienes enfrentan esta difícil realidad.

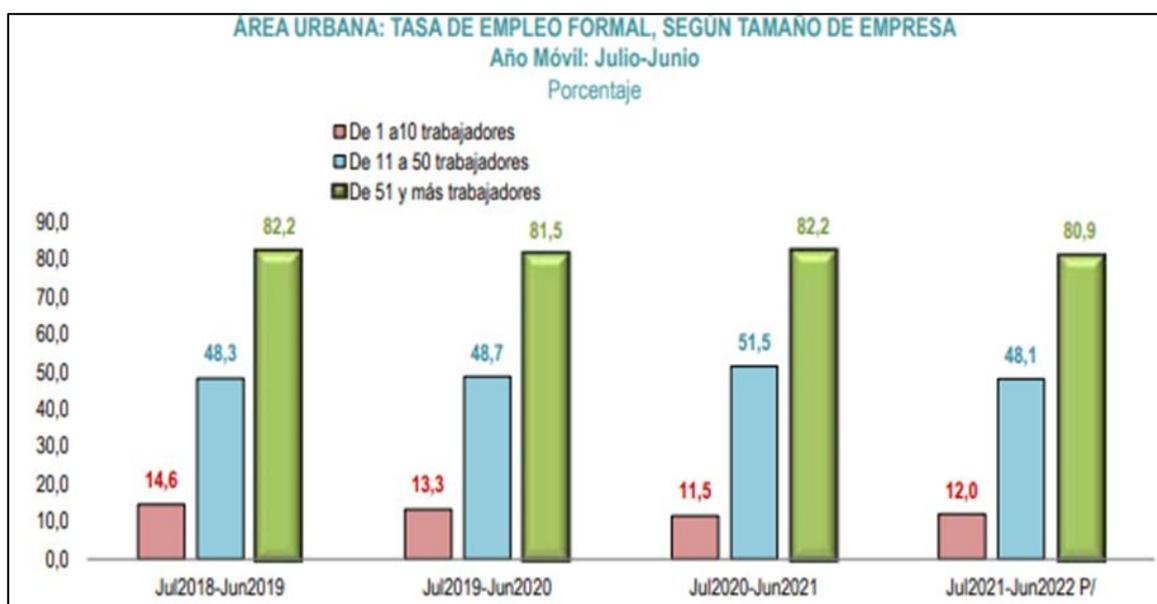
Según el INEI (2022), en su artículo: “Comportamiento de los indicadores de mercado laboral a nivel nacional”. menciona que;

Durante el período comprendido entre abril y junio de 2022, se registró una tasa de desempleo del 4,7% para las mujeres, siendo 1,2 puntos porcentuales más alta que la tasa de desempleo de los hombres, que se situó en 3,5%. Al analizar estos resultados en comparación con el mismo trimestre del ejercicio fiscal anterior.

El desempleo afecta directamente el crecimiento económico, y para los desempleados es muy difícil cumplir con sus obligaciones de pago mientras se encuentre en esa condición, se sumerge en deudas con préstamos, alquileres, estudios, tributos, etc. conforme detallo a continuación:

Figura 4

Tasa de empleo formal, Año Móvil Julio-Junio Porcentaje



Nota: Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI

Factor Cultural

Fanjul (2010), conceptualiza al factor cultural como: “Los valores compartidos entre los miembros de diferentes grupos. Un rasgo crucial de la cultura es que la gente la aprende, la incorpora en su proceso de formación.” (p.3).

El autor destaca que el factor cultural abarca el conocimiento, valores, emociones e ideas de los individuos en una comunidad. En nuestro país, es evidente que muchas personas carecen de conocimientos tributarios fundamentales, los cuales son de gran importancia para la financiación del gasto público y el desarrollo general.

Cultura tributaria

Méndez (2004), define a la cultura tributaria como: “Un conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartido por los miembros de una sociedad respecto a la tributación y la observancia de las leyes que la rigen”. (p.27).

El autor destaca que la cultura tributaria es el conocimiento y las actitudes que implican la responsabilidad y el compromiso de los ciudadanos con el pago puntual de los tributos y su comportamiento con el Estado. Esta cultura tributaria se manifiesta a través del cumplimiento del pago responsable de los impuestos, con el objetivo de prevenir la evasión de impuestos.

Desconfianza en las autoridades

Cleary y Stokes (2006), afirman que “es un reflejo de la desconfianza de los ciudadanos en que un mismo gobierno pueda representar adecuadamente sus intereses durante largo tiempo de manera ininterrumpida”. (p. 7)

Los autores resaltan que la falta de confianza de la población en sus autoridades afecta significativamente la recaudación tributaria. Los frecuentes

informes en los medios de comunicación sobre autoridades involucrados en actos de corrupción y malversación de fondos destinados al gasto público crean una percepción negativa, llevando a la población a desconfiar del manejo transparente de sus impuestos. Esta desconfianza se traduce en diversos casos de evasión tributaria.

Factor Normativo Institucional

Sánchez y León (2018), sostienen que el factor normativo institucional: “Son las normativas y leyes que las compañías deben cumplir, como las del consumidor, las laborales, antimonopolios y regulaciones sobre seguridad. Además, algunos factores como la desregulación bancaria, la legislación sobre salarios mínimos, entre otros”. (p.49).

El autor resalta la importancia de las normativas y leyes en el ámbito de la tributación. La administración municipal debe establecer regulaciones que faciliten a los contribuyentes llevar a cabo el pago de sus tributos, promoviendo un cumplimiento voluntario. Es fundamental que los contribuyentes tengan una percepción positiva de los impuestos, ya que esto afectará su disposición para pagarlos de manera puntual.

Simplificación administrativa

Según el Centro de Investigación Parlamentaria (CIP), expone que la “Simplificación administrativa es una iniciativa y una decisión de política, que requiere de una institucionalidad de seguimiento ad-hoc en su diseño, para reducir las vallas, barreras y costos que impiden una mayor eficiencia social en la interacción de los ciudadanos”. (p.2).

De acuerdo con CIP al abordar el tema de la simplificación administrativa menciona que es una decisión política, en ese sentido la relación existente entre el factor normativo y la recaudación de tributos, es porque la municipalidad juega un

papel fundamental en el procedimiento del cambio de zonificación, siendo necesario la simplificación administrativa para los trámites, a fin de otorgar facilidades al contribuyente y así evitar la evasión de impuestos, por los trámites burocráticos que existen en las entidades, en ese sentido detallo el procedimiento de cambio de zonificación:

Figura 5

Detalle del Procedimiento de cambio de zonificación



Nota: Datos extraídos de LP pasión por el derecho

Ordenanzas Municipales para disminuir la informalidad.

Según las Normas Municipales emitidas por la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM). Las Ordenanzas, Acuerdos de Concejo y Resoluciones de Alcaldía deben contar con un sólido respaldo legal, técnico y presupuestario. Es esencial que todo acuerdo de concejo esté en conformidad con las leyes y competencias municipales, ya que, de lo contrario, las normas carecerían de validez.

Además del aspecto legal, dependiendo del tipo de norma, también se requerirá cumplir con criterios técnicos específicos. Por ejemplo, al determinar los

costos de los arbitrios municipales, como los relacionados con serenazgo, limpieza pública y parques y jardines, será necesario aprobar un informe previo o un estudio de costos que respalde la prestación de dichos servicios. De esta manera, se garantiza que las decisiones tomadas estén fundamentadas en aspectos técnicos y se ajusten a las necesidades y realidades del municipio.

Según lo indicado por la PCM las ordenanzas, acuerdos y las resoluciones de alcaldía deben estar respaldados por un sustento técnico dentro del marco legal, el estado atiende las diferentes necesidades de los ciudadanos a través de la recaudación de tributos los cuales regresan a los contribuyentes bajo la modalidad prestación de los servicios que contribuyen al crecimiento y desarrollo de la localidad.

2.2.2. Recaudación tributaria

2.2.2.1. Base legal

- **Constitución Política del Perú - Artículo 74º**

“Los tributos se crean, modifican o derogan, o se establece una exoneración, exclusivamente por ley o decreto legislativo en caso de delegación de facultades, salvo los aranceles y tasas, los cuales se regulan mediante decreto supremo”.

- **Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972**

“**Artículo IV.- FINALIDAD.** Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción”.

2.2.2.2. Bases teóricas

Recaudación tributaria

Salim (2009), expone que: “La principal fuente de ingresos públicos en la mayoría de los países es de origen tributario, y comprende la recaudación de impuestos, recursos de seguridad social y recursos aduaneros”. (p.6)

El autor explica que la recaudación tributaria representa el conjunto de ingresos generados por los diferentes tipos de tributos, como el IGV, impuesto a la renta, contribuciones, tasas, entre otros, que administra el Estado. Estos recursos son utilizados para llevar a cabo una planificación fiscal que contribuya al bienestar tanto del Estado como de sus habitantes.

Rocafuerte y González (2018), la conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena. *Clío América*, 12(23), 8-24. refiere que; “La recaudación tributaria ha constituido la base fundamental del presupuesto público, por lo que se considera de vital importancia fortalecer el control tributario como soporte para la potencialización de la economía”.

El autor destaca la importancia de la recaudación tributaria como base del presupuesto público y principal fuente de ingresos en los gobiernos locales del Perú. Debido a los rezagos de la crisis económica generada por el COVID 19 que afectó a la población, se ha observado una disminución en la recaudación de tributos y otros ingresos. En este contexto, es necesario implementar procedimientos fiscales municipales que mejoren la captación de ingresos, así como promulgar ordenanzas municipales que ofrezcan beneficios fiscales para fomentar el cumplimiento del pago oportuno de los tributos municipales.

Según Benites et al. (2021), refieren que la “Recaudación está compuesta por diferentes acciones enfocadas a garantizar que la entidad obtenga el dinero necesario para solventar los compromisos u obligaciones, así como para prestar servicios públicos de calidad y mejorar las condiciones de vida de la población”. (p.45)

Los autores exponen que el proceso de recaudación abarca diversas acciones destinadas a asegurar que la entidad cuente con los fondos necesarios para solventar sus obligaciones de pago a fin de garantizar la prestación de los servicios públicos; cómo podemos apreciar, en la presente investigación se expone la problemática de la inseguridad ciudadana, como el problema principal, la falta del recojo de los residuos sólidos y la falta de mantenimiento de las áreas verdes, problemáticas que aquejan al distrito devenidos por la baja recaudación tributaria.

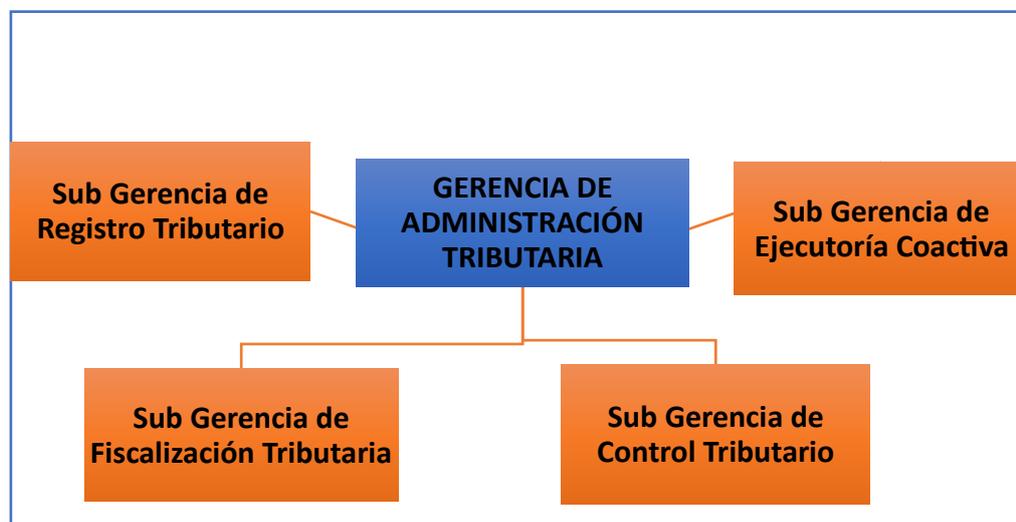
El Reglamento de Organización y Funciones MDSMP (2020), establece que la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres es:

El órgano de línea de la municipalidad, encargado de programar, dirigir y ejecutar los procesos técnicos tributarios en temas de registro y mantenimiento de la información tributaria, la recaudación, la orientación al contribuyente, fiscalización, el cumplimiento del control y recaudación de las sanciones pecuniarias administrativas. (p.49)

La gerencia cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

Figura 6

La Gerencia de Administración Tributaria de la MDSMP



Nota: Figura muestra las Subgerencias que pertenecen a la Gerencia de Administración Tributaria. Datos extraídos de la Plataforma digital única del Estado Peruano

Capacidad de pago de tributos

Herrera (2006), expone en relación a la capacidad de pago de tributos que, “es la potencialidad de contribuir a los gastos públicos que poseen los individuos sometidos al poder tributario del estado; es la aptitud económica de los miembros de la comunidad para contribuir a la cobertura de los gastos públicos”. (p.6)

El autor destaca en su análisis que, esta capacidad de pago está intrínsecamente relacionada con los ingresos y recursos financieros de cada contribuyente, así como con su situación económica y sus responsabilidades financieras. En términos prácticos, implica la capacidad de los ciudadanos y empresas para hacer frente a sus obligaciones tributarias en función de sus ingresos y riqueza, de manera justa y equitativa.

Para Aching (2010), la capacidad de pago “definida por el flujo de fondos y el grado de cumplimiento de sus obligaciones. Si un deudor es responsable de varios tipos de créditos con una misma empresa, la clasificación estará basada en la categoría de mayor riesgo”. (p.21)

Basándonos en las definiciones expuestas anteriormente, la capacidad de pago de tributos se relaciona a la habilidad que posee tanto una persona como una empresa con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, ya sean impuestos, contribuciones o tasas. Es decir, se trata de la suficiencia económica con la que cuentan para realizar dichos pagos. Es importante que las políticas fiscales y tributarias se diseñen de manera cuidadosa, teniendo en cuenta las diferentes capacidades de pago de los ciudadanos y empresas, para asegurar una distribución justa y equitativa de la carga tributaria. Además, promover la conciencia tributaria y la cultura de pago entre los contribuyentes también contribuye a una mayor recaudación y a una participación activa en el desarrollo y mejora de la comunidad.

Ingresos por recaudación

Según, DECRETO LEGISLATIVO N° 1440 en el artículo 18. Establece que; “Los Ingresos Públicos financian los gastos que generen el cumplimiento de los fines institucionales, independientemente de la fuente de financiamiento de donde provengan. Su percepción es responsabilidad de las Entidades competentes con sujeción a las normas de la materia.” (p.4)

Cabe mencionar que, los ingresos por recaudación de la Municipalidad son fundamentales para respaldar los recursos financieros de la entidad municipal y garantizar de esta manera la prestación de los servicios públicos. Para lograr el incremento de los ingresos por recaudación, se establecen metas y se capacita al

personal de la Subgerencia de Tesorería y de la Gerencia de Administración Tributaria.

Almeida (2015), manifiesta que, “la recaudación es la suma de los ingresos que por ley tributaria puede tener el estado. Es lo que comúnmente llamamos ingresos tributarios: son los originados en la potestad que tiene el Estado” (p.1).

Los recursos tributarios tienen como finalidad financiar una diversidad de servicios públicos y programas sociales, como educación, salud, infraestructuras, seguridad, desarrollo económico, entre otros. Además, desempeñan un papel esencial en la disminución de las desigualdades sociales y en el fomento del bienestar general de la población.

Capacidad de pago a corto y mediano plazo

Aching (2010), define a la capacidad de pago a corto y mediano plazo cuando una empresa es capaz de, “Atender holgadamente todos sus compromisos financieros, es decir, que presenta una situación financiera líquida, bajo nivel de endeudamiento patrimonial y adecuada estructura del mismo con relación a su capacidad de generar utilidades, cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones”. (p.21)

De acuerdo con la explicación de Aching, la capacidad de pago de una empresa se refiere a su capacidad para cubrir deudas a corto plazo con activos que generen beneficios económicos en el mismo período, mientras que las deudas a largo plazo son cubiertas por activos que se esperan sean efectivos en un período superior a un año. Esta situación se refleja también en la realidad del municipio de San Martín de Porres, el cual cuenta con activos que generarán rendimientos económicos tanto a corto como a largo plazo. Por lo tanto, el pago oportuno de los tributos por parte de

los ciudadanos permitirá que la Municipalidad cumpla con sus obligaciones y brinde servicios de calidad en todo el distrito.

Cumplimiento de Pago de Tributos

Según Solorzano (2011), expone que “El cumplimiento tributario voluntario va relacionado con la moral fiscal que está constituida por una sola variable denominada tolerancia al fraude inscrita en la dimensión de los valores y motivaciones internas del individuo” (p.8)

En el marco de las acciones de la Administración Tributaria, debe enfocarse más allá de la cobranza de los impuestos, también debe adoptar estrategias como educar a la población. De acuerdo con lo mencionado por el autor, el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias es influenciado por los valores y las motivaciones individuales. Para alcanzar una mayor recaudación fiscal, la Municipalidad debe implementar campañas de concientización tributaria como una estrategia efectiva. Estas campañas tienen como objetivo promover la importancia del cumplimiento de los deberes tributarios y crear conciencia sobre el impacto positivo en el desarrollo de la comuna.

Cumplimiento de pago a proveedores

Según Rico (2020), menciona que los Fondos de “Pagos a Proveedores, y como consecuencia de la mejora de la situación financiera, las Entidades Locales encontraron mayores facilidades de acceso a los mercados financieros” (p.268).

Como menciona el autor, el cumplimiento oportuno de los pagos a proveedores refleja una situación financiera sólida y brinda ventajas a la entidad al obtener facilidades crediticias con entidades bancarias. Sin embargo, en algunos casos, el municipio incumple con el pago a los proveedores de bienes y servicios, lo cual

perjudica tanto al proveedor como a la propia entidad. Este incumplimiento afecta al proveedor al condicionar su actividad y crecimiento debido a la falta de pago por parte del municipio. Además, la entidad se ve perjudicada al no cumplir con sus obligaciones de pago, lo que genera un deterioro en su imagen institucional.

Es fundamental para la Municipalidad garantizar un flujo de caja adecuado y establecer mecanismos eficientes para el cumplimiento de los pagos a proveedores. Esto fortalecerá las relaciones comerciales, fomentará la confianza y preservará la reputación institucional, evitando impactos negativos en la prestación de servicios.

Mejora en la calidad de servicios

Según Zeithaml et al. (1991), refiere en relación con la mejora en la calidad de servicios que “El enriquecimiento de un servicio superior en calidad recae sobre todos provocando una reacción en cadena de los que se benefician ante él; consumidores, empleados, gerentes, y accionistas, provocando el beneficio general y por ende el bienestar de la comunidad”. (p.20)

El autor argumenta que la mejora en la calidad de los servicios públicos tiene un impacto positivo que se extiende a todas las áreas, desencadenando una serie de reacciones favorables. Esto, a su vez, genera una percepción positiva en los ciudadanos, lo cual influye en su actitud hacia el cumplimiento del pago de los tributos y en su sentido de responsabilidad cívica.

Cuando los ciudadanos experimentan una calidad superior en los servicios públicos, perciben que su contribución a través de los impuestos es un aporte valioso para el bienestar común. Esta percepción positiva no solo los motiva a cumplir con sus obligaciones tributarias, sino que también fortalece su sentido de responsabilidad cívica al reconocer el impacto positivo que tienen en su comunidad.

Por tanto, es fundamental para las entidades públicas enfocarse en mejorar la calidad de los servicios que brindan, ya que esto no solo beneficia directamente a los ciudadanos, sino que también tiene un efecto positivo en el cumplimiento tributario y en la construcción de una sociedad más comprometida y responsable.

Formalización de nuevos contribuyentes

Según Salazar (2019), expone que “el sector informal está conformado por negocios a pequeña escala con escaso capital los cuales enfrentan largos y engorrosos trámites que implican costos en tiempo y dinero. Como resultado, son forzados a operar en la informalidad”. (p.22)

El autor menciona que el sector informal se enfrenta a largos y engorrosos trámites, por lo cual se ven obligados a trabajar en la informalidad, en ese sentido la formalización de nuevos contribuyentes constituye disminuir la carga regulatoria de parte de las entidades recaudadoras, tanto para las empresas existentes como para aquellas que aspiran a formalizarse, se busca simplificar los trámites administrativos y burocráticos.

Facilidades de pago

Según Rico (2012), en su libro “Las facilidades o acuerdos de pago: Oportunidad, Condiciones y Aplicación” refiere que, “Las facilidades de pago otorgadas para el cumplimiento de las obligaciones tributarias deben entenderse como un mecanismo de pago que además de mejorar el flujo de caja del Estado mitiga el riesgo de la eventual pérdida del crédito fiscal”. (p.2)

El autor resalta la importancia de utilizar las facilidades de pago como una estrategia para aumentar la recaudación tributaria de la municipalidad. Esta herramienta de cobranza se promueve a través de ordenanzas municipales o

acuerdos de concejo implementando campañas tributarias para fomentar la adopción de las facilidades de pago por parte de los contribuyentes deudores. Estas campañas tienen como objetivo informar y concienciar a los deudores sobre su situación y motivarlos a regularizar sus obligaciones tributarias. Además, se les ofrecen beneficios tributarios que pueden aprovechar al acogerse a las facilidades de pago.

La facilidad de pago comprende todas las etapas desde que el contribuyente presenta su solicitud a la entidad, hasta que finaliza el pago. En este proceso, la municipalidad ofrece el apoyo requerido y orienta al administrado a fin que pueda cumplir con sus obligaciones de manera eficiente.

Liquidez en la recaudación tributaria

Algunos autores también usan el término de solvencia para referirse a la liquidez, definiéndose como la capacidad que posee la entidad para hacer frente a sus obligaciones de pago.

Según Mendoza (2020), sobre la liquidez, señala que la liquidez, “Representa al activo corriente con los que cuenta una empresa, cual característica que tienen es el grado de facilidad y agilidad para convertirse en efectivo, para hacer frente a sus conflictos a mediano plazo o plazo de vencimiento”. (p. 21)

El autor define la liquidez como la aptitud que posee tanto un individuo como una empresa para hacer frente a sus compromisos financieros. En otras palabras, se refiere a la disponibilidad de recursos financieros para afrontar los pagos a corto y mediano plazo. La evaluación de la liquidez se basa en la capacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones financieras dentro del plazo establecido, lo cual implica contar con suficientes recursos disponibles para pagar deudas y otras obligaciones de manera puntual.

2.3. Definición de Términos Básicos

Entre algunas definiciones que nos ayudarán a comprender mejor el tema, encontramos algunas referencias que son las siguientes:

- a. **Administrado:** Es la persona natural o jurídica, pública o privada, propietaria del predio materia del trámite. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT

- b. **Arbitrios:** Son tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público. TUO Código Tributario

- c. **Código Tributario:** Rige las relaciones jurídicas originadas por los tributos. Decreto Legislativo N° 773

- d. **Contribución:** Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales. MEF- Ministerio de Economía y Finanzas

- e. **Derechos:** son tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos. MEF- Ministerio de Economía y Finanzas

- f. **Evasión:** Es la negación al pago de impuestos en forma parcial o total, una en la que el contribuyente escapa al pago de impuestos y, otra, cuando la carga tributaria es trasladada a una tercera persona. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT

g. Impuesto: Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. MEF

h. Licencias: Son tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización. Código Tributario

i. Tasa: Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por el Estado de un servicio público individualizado al contribuyente. No es tasa el pago que se recibe por un servicio de origen contractual. Código Tributario

j. Tributo: Prestación generalmente pecuniaria que el Estado exige en ejercicio de su poder de imperio, en virtud de una ley, para cubrir gastos que le demanda el cumplimiento de sus fines. Comprende impuestos, contribuciones y tasas. MEF.

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis Principal

Los factores (socioeconómicos, culturales y normativos) inciden en la liquidez de la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres en el periodo 2022.

3.2. Hipótesis Secundarias

- a. El factor socioeconómico incide en la capacidad de pago de tributos de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

- b. El factor cultural influye en el cumplimiento de pago de tributos de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

- c. El factor normativo institucional incide en la formalización de nuevos contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

3.3. Operacionalización de Variables

3.3.1. Variable independiente (X): Factores

Tabla 2

Operacionalización de la variable independiente: Factores

<p>Definición Conceptual</p>	<p>Según Fernando (2009), refiere que los “factores determinantes de los ingresos tributarios, es decir, el conjunto de variables en función de las cuales se conforman los datos de la recaudación tributaria y que, por lo tanto, constituyen el componente esencial de cualquier labor relacionada con ellos”. (p.10)</p>	
<p>Definición Operacional</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Índices</p>
	<p>X1. Factor Socioeconómico</p>	<p>X.1.1. Inestabilidad económica y Social</p>
		<p>X.1.2. Desempleo</p>
	<p>X2. Factor Cultural</p>	<p>X.2.1. Cultura Tributaria</p>
		<p>X.2.2. Desconfianza en las autoridades</p>
	<p>X3. Factor Normativo Institucional</p>	<p>X.3.1. Simplificación Administrativa</p>
<p>X.3.2. Ordenanzas Municipales para disminuir la informalidad.</p>		
<p>Escala Valorativa</p>	<p>Ordinal</p>	

Elaboración propia

3.3.2. Variable Dependiente (Y): Recaudación Tributaria

Tabla 3

Operacionalización de la variable dependiente: Recaudación Tributaria

Definición Conceptual	Según Salim (2009), sostiene que: “La principal fuente de ingresos públicos en la mayoría de los países es de origen tributario, y comprende la recaudación de impuestos, recursos de seguridad social y recursos aduaneros”. (p.6).	
Definición Operacional	Indicadores	Índices
	Y1. Capacidad de pago de tributos	Y.1.1. Ingresos por recaudación
		Y.1.2. Capacidad de pago a corto y mediano plazo
	Y2. Cumplimiento de pago de tributos	Y.2.1. Cumplimiento de pago a proveedores
		Y.2.2. Mejora en la calidad de la prestación de servicios
	Y3. Formalización de nuevos contribuyentes	Y.3.1. Facilidades de pago
Y.3.2. Liquidez en la recaudación tributaria		
Escala Valorativa	Ordinal	

Elaboración propia

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1. Diseño Metodológico

El diseño de la investigación adoptado es correlacional, empleando un enfoque cuantitativo y descriptivo. Este tipo de diseño nos permitió analizar la relación o conexión entre las dos variables dentro de la misma unidad de investigación, es decir, entre los sujetos de estudio. En este enfoque no se realizan manipulaciones intencionadas de las variables, lo que lo clasifica como un diseño no experimental.

4.1.1. Tipo de investigación

De acuerdo con la forma como se ha desarrollado el trabajo corresponde a una "Investigación Aplicada", porque está buscando la solución a los problemas planteados.

4.1.2. Nivel de investigación

En la presente investigación titulada "Factores que Inciden en la Liquidez de la Recaudación Tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres durante el periodo 2022", se ha utilizado un enfoque descriptivo-explicativo. Además de describir los aspectos relevantes, se buscó establecer la relación que existe entre las variables analizadas.

4.1.3. Método

La investigación utiliza diversos métodos, como el analítico, estadístico, descriptivo, de síntesis y otros, con el fin de abordar la problemática de manera integral. Esta variedad de enfoques permite obtener resultados más detallados y precisos para comprender de forma exhaustiva el tema en estudio.

4.1.4. Diseño

En la presente investigación titulada "Factores que Inciden en la Liquidez de la Recaudación Tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres durante el periodo 2022" se ha empleado el diseño no experimental que se distingue por no manipular las variables. Se ha seleccionado una muestra que cumple con la relación establecida.

$$M= O_x r O_y$$

Donde:

M = Muestra

O = Observación

x = Factores

y = Recaudación Tributaria

r = Relación de variables

Enfoque:

En este estudio, se utiliza un enfoque mixto que combina tanto variables cualitativas como cuantitativas. Los objetivos y datos obtenidos se han analizado estadísticamente, lo que permite un análisis más completo y riguroso de la información recopilada.

4.2. Población y muestra

4.2.1. Población

En esta investigación, la población se refiere a la totalidad de elementos, individuos o entidades que comparten características similares y que son objeto de estudio. Se trata del conjunto completo de elementos que poseen las características específicas que se desean analizar. El término "población" también se conoce como "universo" en el contexto de la investigación, ya que representa a todas las unidades que forman parte del grupo de interés.

Es importante destacar que, en el diseño de la investigación, se considera la población como el conjunto de interés para obtener resultados representativos y aplicables. Sin embargo, debido a que la investigación puede ser costosa o compleja de llevar a cabo en toda la población, es común utilizar una muestra representativa de la población para realizar el estudio. La muestra es un subconjunto seleccionado de manera adecuada y representativa de la población, lo que permite obtener conclusiones válidas y generalizables al conjunto completo de la población.

En este estudio con la finalidad de determinar los “FACTORES QUE INCIDEN EN LA LIQUIDEZ DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES PERIODO 2022”, se tomó como población para el recojo de la información, a 46 colaboradores (funcionarios y especialistas) que forman parte de las áreas administrativas de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres. Esta información se presenta detalladamente en la tabla 4.

Tabla 4*Población considerada especializada para encuestas*

POBLACION		
Ítem	Unidades Organicas de la Municipalidad Distrital de San Martin de Porres	Colaboradores (N°)
1	Alcaldía	1
2	Organo de Control Institucional	1
3	Secretaría General	2
4	Procuraduría Pública Municipal	1
5	Gerencia Municipal	1
6	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	3
7	Gerencia de Asesoría Jurídica	1
8	Gerencia de Administración y Finanzas	6
9	Gerencia de Comunicación, Imagen y Cooperación Técnica	2
10	Gerencia de Administración Tributaria	5
11	Gerencia de Fiscalización y Transporte	3
12	Gerencia de Desarrollo Económico	3
13	Gerencia de Desarrollo Urbano	3
14	Gerencia de Inversiones Públicas	3
15	Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental	3
16	Gerencia de Seguridad Ciudadana	2
17	Gerencia de Desarrollo Humano	4
18	Gerencia de Participación Ciudadana	2
TOTAL		46

Nota: Datos extraídos del Organigrama de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

4.2.2. Muestra

Con el propósito de calcular el tamaño de muestra apropiado, se empleó el método de muestreo aleatorio simple. Este enfoque permitió obtener una estimación de las proporciones relativas a una población conocida, lo que permitió determinar el tamaño óptimo de la muestra mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{\varepsilon^2 (N - 1) + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Datos:

Z (1,96): Valor de la distribución normal, para un nivel de confianza de $(1 - \alpha)$

P (0,5): Proporción de éxito.

Q (0,5): Proporción de fracaso ($Q = 1 - P$)

ϵ (0,05): Tolerancia al error

N (46): Tamaño de la población.

n: Tamaño de la muestra.

Reemplazando tenemos:

$$n = \frac{1.96^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5) \cdot 46}{0.05^2(46 - 1) + 1.96^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5)} = 41.18$$

Por lo tanto, la muestra calculada fue igual a cuarenta y un (41) colaboradores de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

La selección aleatoria de esta muestra fue cuidadosamente realizada para evitar posibles sesgos y asegurar que los resultados sean representativos de la población en estudio. Cabe precisar que, cada elemento de la población tenía la misma probabilidad de ser seleccionado como parte de la muestra. De esta forma, se garantizó que los resultados obtenidos puedan ser generalizados con mayor confianza a toda la población. La transparencia y rigurosidad en el método de selección de la muestra aseguran la validez y fiabilidad de los hallazgos obtenidos en el estudio.

Los detalles y características de la muestra se presentan de manera detallada en la tabla 5.

Factor de Distribución de la Muestra

$$n = \frac{41.18}{46} = 0.89$$

$$n = 41 \text{ personas}$$

Con este valor se obtuvo el factor de distribución muestra (fdm)

Tabla 5

Muestra considerada para la encuesta

MUESTRA		
Ítem	Unidades Organicas de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres	Colaboradores (N°)
1	Gerencia Municipal	1
2	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	3
3	Gerencia de Asesoría Jurídica	1
4	Gerencia de Administración y Finanzas	6
5	Gerencia de Comunicación, Imagen y Cooperación Técnica	2
6	Gerencia de Administración Tributaria	5
7	Gerencia de Fiscalización y Transporte	3
8	Gerencia de Desarrollo Económico	3
9	Gerencia de Desarrollo Urbano	3
10	Gerencia de Inversiones Públicas	3
11	Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental	3
12	Gerencia de Seguridad Ciudadana	2
13	Gerencia de Desarrollo Humano	4
14	Gerencia de Participación Ciudadana	2
TOTAL		41

Nota: Datos obtenidos del Organigrama de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

Muestreo

La muestra utilizada en esta investigación es de naturaleza probabilística, ya que se seleccionó aleatoriamente un grupo de colaboradores que incluye gerentes, subgerentes y especialistas que trabajan en la Municipalidad, con el fin de aplicar la encuesta, determinando como muestra, a cuarenta y un (41) participantes, a partir de este valor se calcula el factor de distribución muestral. conforme se detalla:

$$(f_{dm}) = n/N \quad n_i = \frac{n}{N} * N_i, \text{ donde } i = 1, 2, 3 \dots, k$$

k = número de estratos en la población

$$F_{dm} = 41/46$$

$$f_{dm} = 0.89$$

Verificación:

$46 * 0.89 = 40.94$, aproximando a un número entero coincide con la muestra seleccionada en la fórmula de la sección 4.2.2.

4.3. Técnicas de recolección de datos

4.3.1. Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos

Según las metodologías de investigación empleadas para la recopilación de datos, se utilizó la encuesta como técnica para obtener información. La encuesta se destaca por su amplia utilidad en la investigación social, su versatilidad, simplicidad y objetividad en la obtención de datos a través del cuestionario, el cual se aplicó a los gerentes, subgerentes y especialistas de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

Cabe mencionar que, el instrumento utilizado en el estudio fue un cuestionario conformado por 14 preguntas formuladas en base a la variable independiente (X) Factores y a la Variable dependiente (Y) Recaudación Tributaria, y a los 06 indicadores e índices con 05 alternativas de respuesta de acuerdo con el criterio de las investigadoras. El cuestionario fue validado por tres profesores expertos, quienes evaluaron el contenido del instrumento y lo consideraron adecuado para su aplicación. Conforme se detalla en la tabla 6.

Tabla 6

Calificación por juicio de expertos

N°	Asesores
01	Temático: Arlene Prado Ayala
02	Metodológico: Josué Centeno Giraldo
03	Estadístico: Javier Huarca Ochoa

Nota: Asesores de la tesis

4.3.2. Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos

Validez

El proceso de validación asegura la eficacia y efectividad de los instrumentos de la presente investigación, ya que miden con precisión, veracidad y autenticidad las respuestas del cuestionario en relación a las variables. La confiabilidad del cuestionario se comprobó al obtener los resultados que son consistentes al aplicarlo tres veces a las mismas personas en diferentes momentos. Conforme se detalla en la tabla 7.

Tabla 7

Calificación del instrumento de la validez por juicio de expertos asesores

N°	Asesores	Calificación
01	Temático: Arlene Prado Ayala	Aprobado
02	Metodológico: Josué Centeno Giraldo	Aprobado
03	Estadístico: Javier Huarca Ochoa	Aprobado

Nota: Aprobación de los asesores de la tesis

Para la validación del Instrumento, se procedió a enviarlo a los asesores expertos para que lo revisen y den la conformidad de la validación para la emisión de los informes.

Confiabilidad

La confiabilidad hace referencia a la consistencia y estabilidad de los datos recopilados mediante los instrumentos empleados. Para garantizar la confiabilidad en este estudio, se llevó a cabo una prueba piloto en un 10% de la muestra de los funcionarios seleccionados de las diferentes áreas de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, utilizando un cuestionario como instrumento. Los datos que se obtuvieron en la encuesta, se procesaron en el SPSS para determinar el indicador de confiabilidad conocido como el Alfa de Cronbach.

Rango de variación

$$0 \leq \alpha \leq 1$$

Si el coeficiente α es igual o mayor a 0.7, entonces los resultados obtenidos mediante las encuestas son considerados confiables y consistentes.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Siendo:

K = número de ítems

S_i^2 = Varianza del número de ítems

S_T^2 = Varianza total de los valores observados.

Microsoft Excel

Como primer programa para determinar el Alfa de Cronbach se utilizó Microsoft Excel, tomando en cuenta la información total de la muestra, el cual son 41 funcionarios, obteniendo el siguiente resultado detallado en la tabla 8.

Tabla 8

Resumen de procesamiento de datos

ENCUEST A N°	x1.1	x1.2	x2.1	x2.2	x3.1	x3.2	x	y1.1	y1.2	y2.1	y2.2	y3.1	y3.2	y	TOTA L
5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	59
10	4	5	4	4	4	4	4	3	5	5	4	5	5	4	60
7	3	5	4	2	4	3	3	3	3	4	4	3	3	5	49
30	4	5	4	5	5	4	4	3	3	4	4	3	4	4	56
VARIANZA ITEMS	0.5	0	0	1.188	0.250	0.188	0.188	0.188	0.688	0.188	0	0.68 8	0.50 0	0.18 8	18.50

Nota: Datos corresponden al Sistema Excel

K = número de ítems (14)

S_i^2 = Varianza del número de ítems (4.75)

S_T^2 = Varianza total de los valores observados (18.50)

$$\alpha = \frac{14}{14 - 1} \left[1 - \frac{4.75}{18.50} \right]$$

$$\alpha = 1.07692 [0.74324324]$$

$$\alpha = 0.80041$$

Software estadístico SPSS

Para realizar una validación comparativa entre los resultados obtenidos mediante Microsoft Excel y el software estadístico SPSS, se obtuvieron los siguientes datos:

Tabla 9

Resumen de procesamiento de casos

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	41	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	41	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Nota: Resultado de la encuesta

Tabla 10

Prueba SPSS V.26 – Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.820	14

Nota: Programa SPSS versión 29.1

La prueba realizada al total de la muestra del trabajo de investigación “Factores que inciden en la liquidez de la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres periodo 2022”, arroja un resultado de 0.820, lo que indica un nivel excelente de confiabilidad.

Tabla 11

Rangos de Nivel de Confiabilidad

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Exelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

Nota: Rango de Análisis de confiabilidad y validez de un cuestionario

Según los resultados de la tabla 11, se observa que el coeficiente calculado para ambas variables de estudio, junto con sus respectivas dimensiones, ha superado el valor mínimo establecido de 0.70. Por lo tanto, se puede confirmar que el instrumento utilizado es altamente confiable, de acuerdo con el estadístico Alfa de Cronbach.

4.4 Técnicas para el procesamiento de la información

Luego de recopilar la información, procederemos a analizar los datos empleando diversas herramientas estadísticas, como fórmulas, indicadores, tablas de frecuencia y gráficos (estadística descriptiva). Estos cálculos se realizarán tanto en Excel como en SPSS. Los resultados se presentarán detalladamente en la tabla 12.

Tabla 12

Procesamiento de la encuesta

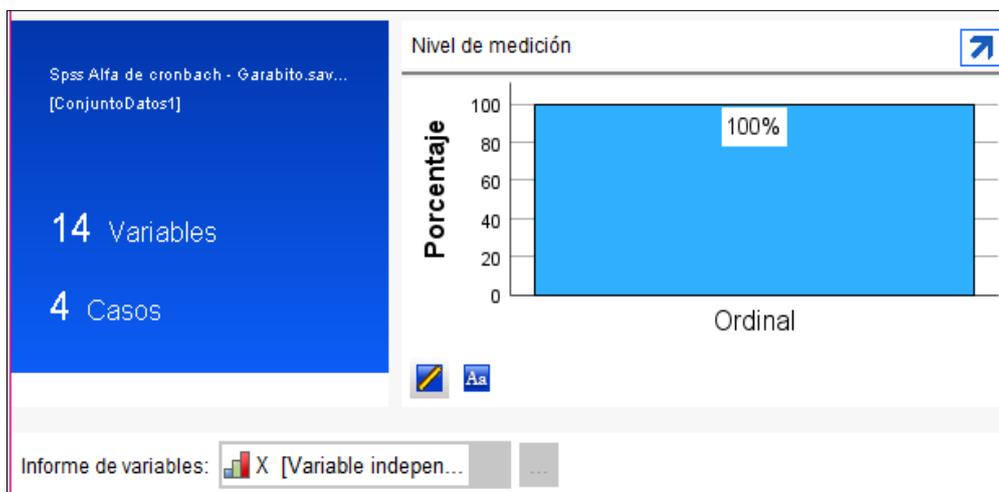
	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	X	Numérico	8	0	Variable indepen...	{1, Totalme...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	X.1.1	Numérico	8	0	Indice 1	{1, Totalme...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	X.1.2	Numérico	8	0	Indice 2	{1, Totalme...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	X.2.1	Numérico	8	0	Indice 3	{1, Totalme...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	X.2.2	Numérico	8	0	Indice 4	{1, Totalme...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	X.3.1	Numérico	8	0	Indice 5	{1, Totalme...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	X.3.2	Numérico	8	0	Indice 6	{1, Totalme...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	Y	Numérico	8	0	Variable depen...	{1, Totalme...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	Y.1.1	Numérico	8	0	Indice 1	{1, Totalme...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	Y.1.2	Numérico	8	0	Indice 2	{1, Totalme...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11	Y.2.1	Numérico	8	0	Indice 3	{1, Totalme...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
12	Y.2.2	Numérico	8	0	Indice 4	{1, Totalme...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
13	Y.3.1	Numérico	8	0	Indice 5	{1, Totalme...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
14	Y.3.2	Numérico	8	0	Indice 6	{1, Totalme...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada

Nota: Datos extraídos del Programa SPSS Analytic Statics IBM

En el análisis estadístico inferencial o contrastación de hipótesis, emplearemos el estadístico de Chi-cuadrado para probar las hipótesis planteadas y determinar si existe asociación o dependencia entre las variables estudiadas. Generaremos las tablas correspondientes para evaluar su incidencia o correlación.

Figura 7

Alfa de Cronbach



Nota: Datos extraídos del Programa SPSS Analytic Statics IBM

4.5. Aspectos éticos

La presente investigación se fundamenta en principios como la credibilidad, autenticidad, honestidad científica y el respeto a los derechos intelectuales. Se han citado correctamente a los autores siguiendo las normas de redacción vigentes (Manual APA). Los resultados obtenidos son veraces y confiables, cumpliendo con las normas de buena práctica profesional.

Asimismo, se ha tenido en cuenta el código de ética del contador público como una guía y orientación para el desarrollo de este trabajo de investigación. Este código de ética asegura la integridad y responsabilidad en el manejo de la información y garantiza el cumplimiento de los principios éticos en la investigación.

Durante el desarrollo de la investigación, tomamos en cuenta lo establecido por la Universidad de San Martín de Porres en su código ético, por lo tanto, el desarrollo se realizó conforme a la información y recolección de datos de forma legal y fehaciente. Así mismo la investigación cumple con los principios éticos de integridad, responsabilidad, objetividad y confiabilidad.

Los principios fundamentales son los siguientes:

Principios principales

- Cumplimiento de las normas éticas y legales
- Rigor científico
- Responsabilidad
- Divulgación de la investigación

Principios secundarios

- Se maneja reservadamente la información obtenida.

- No se usan trabajos de otros autores.
- Se cuida el prestigio académico de la Universidad de San Martín de Porres.

A continuación, se destacan los valores que resaltan de acuerdo con el Código de Ética Profesional del Contador Público Peruano, aprobado mediante la Resolución N° 013-2005-JDCCPP en Arequipa el 4 de agosto de 2005. Este código ha sido ampliado con los Principios Fundamentales de la Ética según la IFAC, Asamblea Extraordinaria, Ica, el 15 de junio de 2007.

- **Integridad:** El principio de integridad requiere que todos los contadores públicos hagan lo correcto y sean honestos en todos los asuntos profesionales. La integridad requiere que los contadores públicos sean dignos de confianza, abiertos, e impenitentes en todos los tratos.
- **Objetividad:** El Contador Público Colegiado no debe ceder ante influencias externas en sus decisiones como profesional, además de ser imparcial y evitar el favoritismo o conflictos de intereses, y siempre manteniendo el equilibrio entre las demás partes.
- **Competencia Profesional y debido cuidado:** El Contador Público Colegiado debe brindar un buen servicio de acuerdo con sus conocimientos y debe estar actualizado de las normas vigentes con la finalidad de que el cliente reciba información apta y concisa.
- **Confidencialidad:** La información obtenida de los clientes que maneja el Contador Público Colegiado o el equipo que tenga bajo su control debe ser confidencial, y no se debe divulgar dicha información sin plena autorización, salvo que haya un requisito legal o ético en su profesión.

- **Comportamiento Profesional:** Todo Contador Público Colegiado debe trabajar de acorde a las leyes vigentes, para que no haya alguna desacreditación a la profesión, además de que el actuar del contador público aporte desarrollo a la sociedad de una manera positiva.

En general, los valores éticos son prioritarios y se buscan nuevos conocimientos a fin de determinar la veracidad y/o la falsedad de las hipótesis y ayudar a avanzar en la contabilidad.

CAPÍTULO V: RESULTADOS

5.1. Presentación

En esta sección, se expone el método utilizado para comprobar si las hipótesis son ciertas de la investigación **“FACTORES QUE INCIDEN EN LA LIQUIDEZ DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES PERIODO 2022”**.

Dentro del marco de la investigación, se plantearon objetivos secundarios que se dirigieron hacia la comprensión y consecución de metas específicas. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en relación a estos objetivos:

- a. Evaluar si el factor socioeconómico incide en la capacidad de pago de tributos de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres
- b. Determinar si el factor cultural influye en el cumplimiento de pago de tributos de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres
- c. Establecer si el factor normativo institucional incide en la formalización de nuevos contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

5.2. Interpretación de resultados

Para llevar a cabo una investigación rigurosa y obtener resultados confiables, se implementó una encuesta exhaustiva que abarcó un total de 14 preguntas cuidadosamente diseñadas. Esta encuesta fue dirigida a un grupo representativo de 41 colaboradores, incluyendo funcionarios y especialistas de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres. La elaboración de la encuesta fue una parte fundamental del trabajo de campo, y se emplearon todos los recursos y técnicas estadísticas apropiadas para garantizar la precisión en la obtención de los datos.

Una vez completada la fase de recolección de datos, se emprendió un minucioso proceso de análisis para garantizar la fiabilidad y validez de los resultados. Los datos obtenidos a partir de la encuesta fueron meticulosamente tabulados, organizados y sometidos a una exhaustiva revisión para detectar posibles errores o inconsistencias. Posteriormente, se procedió a presentar los hallazgos de manera clara y concisa, utilizando tablas, gráficos y otros recursos visuales que facilitaron la comprensión de los datos.

La interpretación de los resultados constituyó una etapa crucial en el desarrollo de la investigación. Esta interpretación se basó en el marco teórico establecido previamente y en las hipótesis planteadas, con el fin de validar o refutar las afirmaciones formuladas en la investigación. Asimismo, se realizaron comparaciones y contrastaciones con investigaciones previas y con la literatura académica pertinente, con el propósito de situar los resultados en un contexto más amplio y enriquecedor. La rigurosidad del análisis permitió obtener conclusiones sólidas y respuestas fundamentadas a los objetivos planteados en la investigación.

5.3. Variable Independiente (x): FACTORES

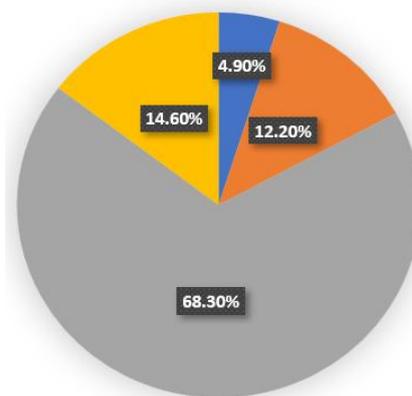
5.3.1. La pregunta X. ¿Está usted de acuerdo, que los factores socioeconómico, cultural y normativo institucional inciden en la recaudación tributaria del distrito?

Tabla 13

Factores

		Factores			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	2	4.9	4.9	4.9
	Indiferente	5	12.2	12.2	17.1
	De acuerdo	28	68.3	68.3	85.4
	Totalmente de acuerdo	6	14.6	14.6	100.0
	Total	41	100.0	100.0	

Figura 8 Factores



Nota: Datos de la encuesta a Gerentes, Subgerentes y especialistas de la Municipalidad

De acuerdo con la primera pregunta, de nuestra variable independiente (X) se verifica que el indicador más alto en la tabla 13 y en la figura 8 obtenemos como resultado que el 83% de los encuestados (41 funcionarios y colaboradores de la MDSMP) afirmaron que están de acuerdo (Totalmente de acuerdo + De acuerdo), que los factores socioeconómico, cultural y normativo institucional inciden en la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres periodo 2022. Sin embargo, sólo el 12 % de los encuestados se mantuvo indiferente ante la formulación de la pregunta y un pequeño grupo estuvo en desacuerdo alcanzando el 5%. En relación con la última alternativa, ningún encuestado optó por esa respuesta.

En el estudio de la investigación se obtuvo como resultado que los rezagos de la crisis económica derivada de la pandemia por COVID-19, el desempleo, los conflictos sociales relacionados con la coyuntura política, el incremento de precio de los productos básicos, el incremento de precio en los combustibles y el dólar, generaron inestabilidad en los sectores económicos del país influyendo en la capacidad de pago de la comuna.

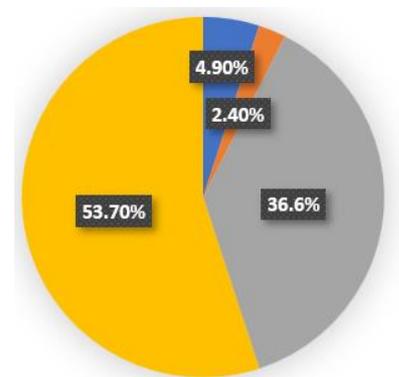
5.3.2. La pregunta X1.1. ¿Está usted de acuerdo, que la inestabilidad económica y social, afecta a los contribuyentes para que puedan cumplir con el pago de los tributos a la municipalidad?

Tabla 14

Inestabilidad económica y social

Inestabilidad económica y social					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	2.4	2.4	2.4
	Desacuerdo	2	4.9	4.9	7.3
	Indiferente	1	2.4	2.4	9.8
	De acuerdo	15	36.6	36.6	46.3
	Totalmente de acuerdo	22	53.7	53.7	100.0
	Total	41	100.0	100.0	

Figura 9



Nota: Datos de la encuesta a Gerentes, Subgerentes y especialistas de la Municipalidad

En relación con la segunda pregunta referente a la variable independiente (X) se verifica que el indicador más alto en la tabla 14 y en la figura 9 obtenemos como resultado que el 90% de los encuestados (41 funcionarios y colaboradores de la MDSMP) afirmaron que están de acuerdo (Totalmente de acuerdo + De acuerdo), que la inestabilidad económica y social, afecta a los contribuyentes para que puedan cumplir con el pago de los arbitrios municipales y el impuesto predial a la municipalidad. Sin embargo, sólo el porcentaje del 3 % de los encuestados se mantuvo indiferente ante la formulación de la pregunta y se visualiza que un pequeño grupo estuvo en desacuerdo alcanzando el porcentaje del 5% y por último el porcentaje del 2% estuvo totalmente en desacuerdo.

En conformidad con el resultado obtenido en la presente encuesta, se confirma que, en su mayoría, los gerentes, subgerentes y especialistas, están de acuerdo que, la

inestabilidad económica y social, ha generado una mayor presión en la economía individual de cada persona, lo que ha llevado a que el pago de impuestos se sitúe en un lugar secundario en términos de prioridades de gasto, afectando la recaudación tributaria de la municipalidad.

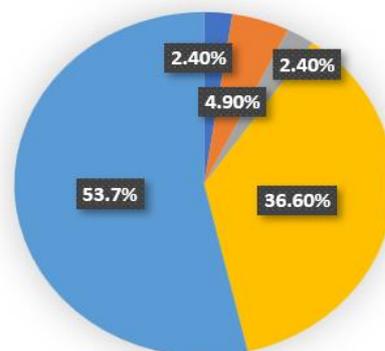
5.3.2. La pregunta X1.2. ¿Está usted de acuerdo, que el desempleo impacta negativamente en la recaudación tributaria, debido a que, el ciudadano prioriza el bienestar personal, antes que al pago de los tributos?

Tabla 15

El desempleo impacta negativamente

		Desempleo			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	2.4	2.4	2.4
	Desacuerdo	2	4.9	4.9	7.3
	Indiferente	1	2.4	2.4	9.8
	De acuerdo	15	36.6	36.6	46.3
	Totalmente de acuerdo	22	53.7	53.7	100.0
	Total	41	100.0	100.0	

Figura 10



Nota: Datos de la encuesta a Gerentes, Subgerentes y especialistas de la Municipalidad

En la tercera pregunta, de nuestra variable independiente (X) se verifica que el indicador más alto en la tabla 15 y en la figura 10 obtenemos como resultado que el 90% de los encuestados (41 funcionarios y colaboradores de la MDSMP) afirmaron que están de acuerdo (Totalmente de acuerdo + De acuerdo), que el desempleo impacta negativamente en la recaudación tributaria, debido a que, el ciudadano prioriza el bienestar personal, antes que al pago de los tributos. Sin embargo, los resultados nos muestran que, el porcentaje del 3 % de los encuestados se mantuvo indiferente ante la formulación de la pregunta y que estuvo en desacuerdo el porcentaje del 5% y por último el porcentaje del 2% estuvo totalmente en desacuerdo.

De los resultados obtenidos en la presente encuesta, se valida que, la mayor parte de los gerentes, subgerentes y especialistas, están de acuerdo que, el desempleo impacta negativamente en la recaudación tributaria, debido a que, el ciudadano prioriza el bienestar personal, antes que al pago de los tributos. El desempleo es un desafío que suscita una creciente inquietud en la sociedad actual. Durante el trimestre comprendido entre abril y junio de 2022, la tasa de desempleo entre las mujeres se situó en un 4,7%, siendo 1,2 puntos porcentuales más alta que la de los hombres, que alcanzó el 3,5%. Al realizar una comparación con el mismo trimestre del año anterior, se observa una reducción de 1,6 puntos porcentuales en la tasa de desempleo de los hombres y de 1,9 puntos porcentuales en la de las mujeres. Estos datos ponen de relieve la relevancia del problema del desempleo y la necesidad de implementar medidas efectivas para combatir esta situación y promover el empleo en la sociedad.

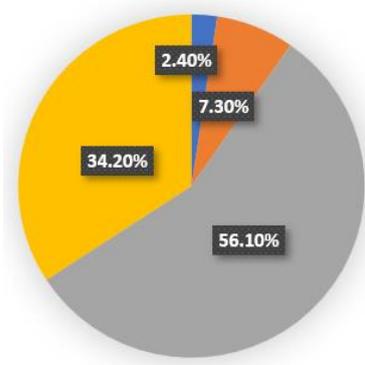
5.3.3. La pregunta X2.1. ¿Está usted de acuerdo, que la municipalidad debería realizar campañas de concientización a fin de desarrollar una cultura tributaria en la población para el cumplimiento con las obligaciones tributarias?

Tabla 16

Cultura tributaria en la población para el cumplimiento

		Cultura tributaria			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	2.4	2.4	2.4
	Indiferente	3	7.3	7.3	9.8
	De acuerdo	23	56.1	56.1	65.9
	Totalmente de acuerdo	14	34.1	34.1	100.0
	Total	41	100.0	100.0	

Figura 11



Nota: Datos de la encuesta a Gerentes, Subgerentes y especialistas de la Municipalidad

En la cuarta pregunta, de nuestra variable independiente (X) se verifica que el indicador más alto en la tabla 16 y en la figura 11 que obtenemos como resultado que el 90%

de los encuestados (41 funcionarios y colaboradores de la MDSMP) afirmaron que están de acuerdo (Totalmente de acuerdo + De acuerdo), que la municipalidad debería realizar campañas de concientización a fin de desarrollar una cultura tributaria en la población para el cumplimiento con las obligaciones tributarias. No obstante, los resultados obtenidos indican que, el porcentaje del 7 % de los encuestados se mantuvo indiferente ante la formulación de la pregunta y que el porcentaje del 3% estuvo totalmente en desacuerdo, en la otra alternativa no hubo pronunciamiento.

se verifica en los resultados que se obtuvieron en la presente encuesta, que la mayoría de los gerentes, subgerentes y especialistas, están de acuerdo que, la municipalidad debería realizar campañas de concientización a fin de desarrollar una cultura tributaria en la población para el cumplimiento con las obligaciones de pago, el factor cultural desempeña un papel fundamental en el conocimiento y la conciencia tributaria de las personas. En nuestro país, es común encontrar a individuos que carecen de los conocimientos en materia tributaria.

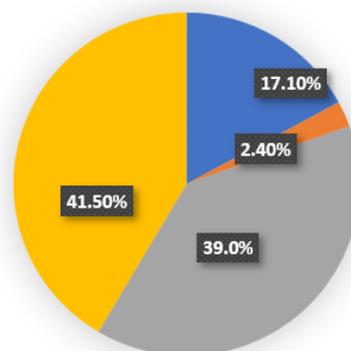
5.3.4. La pregunta X2.2. ¿Está usted de acuerdo, que la población desconfía de sus autoridades y que sería un motivo para incumplir con el pago de los tributos?

Tabla 17

Desconfianza en las autoridades

Desconfianza en las autoridades					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	7	17.1	17.1	17.1
	Indiferente	1	2.4	2.4	19.5
	De acuerdo	16	39.0	39.0	58.5
	Totalmente de acuerdo	17	41.5	41.5	100.0
	Total	41	100.0	100.0	

Figura 12



Nota: Datos de la encuesta a Gerentes, Subgerentes y especialistas de la Municipalidad

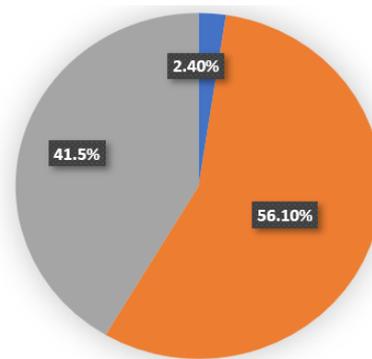
En la quinta pregunta, de nuestra variable independiente (X) se verifica que el indicador más alto se muestra en la tabla 17 y en la figura 12 que obtuvimos como resultado que el 81% de los encuestados (41 funcionarios y colaboradores de la MDSMP) coinciden que, están de acuerdo (Totalmente de acuerdo + De acuerdo), que la población desconfía de sus autoridades y que sería un motivo para incumplir con el pago de los tributos. Sin embargo, los resultados obtenidos nos muestran que, el 2% de los encuestados se mantuvo indiferente ante la pregunta y que 17% del total de los participantes estuvo en desacuerdo, con relación a la otra alternativa no hubo pronunciamiento.

En conformidad con los resultados de la encuesta, se interpreta que, la mayor parte de los gerentes, subgerentes y especialistas, están de acuerdo que, La falta de confianza de la población en sus autoridades compromete la recaudación tributaria. Los constantes reportes en los medios de comunicación de casos de corrupción en los diferentes niveles de gobiernos y la malversación de fondos destinados al gasto público generan una percepción negativa en la ciudadanía. Esta situación lleva a pérdidas millonarias para el Estado peruano. Como consecuencia, la población percibe que, si cumple con el pago de impuestos, estos no serán administrados con transparencia. Esta desconfianza se refleja en numerosos casos de evasión tributaria.

5.3.5. La pregunta X3.1. ¿Está usted de acuerdo, que es importante la simplificación administrativa para facilitar la formalización de un negocio o establecimiento en el distrito?

Tabla 18*Simplificación administrativa*

Simplificación administrativa		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	1	2.4	2.4	2.4
	De acuerdo	23	56.1	56.1	58.5
	Totalmente de acuerdo	17	41.5	41.5	100.0
	Total	41	100.0	100.0	

Figura 13

Nota: Datos de la encuesta a Gerentes, Subgerentes y especialistas de la Municipalidad

En la sexta pregunta, de nuestra variable independiente (X) se verifica que el indicador más alto en la tabla 18 y en la figura 13 como resultado se obtiene que el 98% de los encuestados (41 funcionarios y colaboradores de la MDSMP) afirmaron que están de acuerdo (Totalmente de acuerdo + De acuerdo), que es importante la simplificación administrativa para facilitar la formalización de un negocio o establecimiento en el distrito. Cabe mencionar que, los resultados también nos muestran que un pequeño grupo del 2 % de los participantes se mantuvo en desacuerdo, y con relación a las demás alternativas, no fueron seleccionadas por los encuestados.

En los resultados obtenidos en la presente encuesta, se interpreta que, el mayor porcentaje de los gerentes, subgerentes y especialistas, están de acuerdo que, es importante la simplificación administrativa para facilitar la formalización de un negocio o establecimiento en el distrito, en ese sentido la relación existente entre el factor normativo y la recaudación tributaria, es porque la municipalidad tiene un papel muy importante siendo necesario la simplificación administrativa para los trámites, a fin de otorgar facilidades al contribuyente y así evitar la evasión de impuestos, por los trámites burocráticos que existen en las entidades.

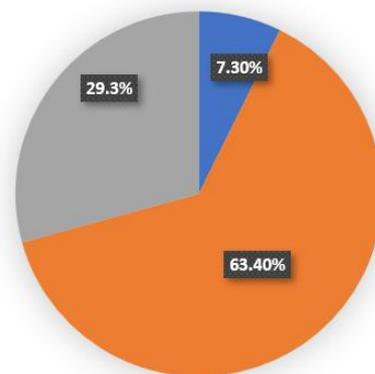
5.3.6. La pregunta X3.2. ¿Está usted de acuerdo, que es necesario establecer disposiciones administrativas mediante ordenanzas que ayuden a la formalización de negocios o establecimientos a fin de disminuir la informalidad?

Tabla 19

Ordenanzas municipales

		Ordenanzas municipales			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	3	7.3	7.3	7.3
	De acuerdo	26	63.4	63.4	70.7
	Totalmente de acuerdo	12	29.3	29.3	100.0
	Total	41	100.0	100.0	

Figura 14



Nota: Datos de la encuesta a Gerentes, Subgerentes y especialistas de la Municipalidad

En la séptima pregunta, de nuestra variable independiente (X) se verifica que el indicador más alto que se encuentra en la tabla 19 y en la figura 14 es el resultado del 93% de los encuestados (41 funcionarios y colaboradores de la MDSMP) afirmaron que están de acuerdo (Totalmente de acuerdo + De acuerdo), que es necesario establecer disposiciones administrativas mediante ordenanzas que ayuden a la formalización de negocios o establecimientos a fin de disminuir la informalidad. Sin embargo, los resultados también nos muestran que el 7 % de los participantes se mantuvo indiferente ante la pregunta formulada, con relación a las demás alternativas, no fueron seleccionadas por los encuestados.

En los resultados que se obtuvieron en la encuesta, se verifica que, la mayoría de los gerentes, subgerentes y especialistas, están de acuerdo que, es necesario establecer disposiciones administrativas mediante ordenanzas que ayuden a la formalización de negocios o establecimientos a fin de disminuir la informalidad. Un factor normativo institucional claro y transparente facilita el proceso de formalización, genera confianza en los ciudadanos y promueve una mayor participación en el sistema tributario. El estado atiende

las diferentes necesidades de los ciudadanos a través de la recaudación de tributos los cuales vuelven a los contribuyentes bajo la modalidad de bienes y servicios que contribuyen al crecimiento y desarrollo de la localidad.

5.4. Variable Dependiente (Y): RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

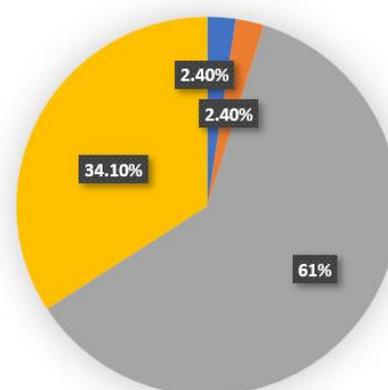
5.4.1. La pregunta Y. ¿Está usted de acuerdo, que la recaudación tributaria de la municipalidad ayuda a mejorar la infraestructura en el distrito?

Tabla 20

Recaudación tributaria

		Recaudación tributaria			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	1	2.4	2.4	2.4
	Indiferente	1	2.4	2.4	4.9
	De acuerdo	25	61.0	61.0	65.9
	Totalmente de acuerdo	14	34.1	34.1	100.0
	Total	41	100.0	100.0	

Figura 15



Nota: Datos de la encuesta a Gerentes, Subgerentes y especialistas de la Municipalidad

En la octava pregunta, que corresponde variable dependiente (Y) se verifica que el indicador más alto en la tabla 20 y en la figura 15 que obtenemos como resultado el 95% de los encuestados (41 funcionarios y colaboradores de la MDSMP) afirmaron que están de acuerdo (Totalmente de acuerdo + De acuerdo), que la recaudación tributaria de la municipalidad ayuda a mejorar la infraestructura en el distrito. Así mismo, los resultados muestran que, el 3 % de los participantes se mostró indiferente ante la formulación de la pregunta, y que el 2% del porcentaje de los encuestados estuvo en desacuerdo, en relación a la última alternativa, no fue seleccionada por los encuestados.

Los resultados permiten confirmar que, la mayoría de los gerentes, subgerentes y especialistas, están de acuerdo que, la recaudación tributaria representa el conjunto de ingresos generados por los diferentes tipos de impuestos, como, contribuciones, tasas, entre otros, que administra la municipalidad. Estos recursos son utilizados para la construcción de pistas y veredas, que contribuya al bienestar tanto del Estado como de sus contribuyentes.

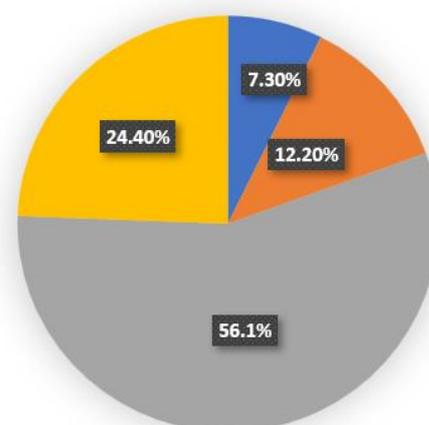
5.4.2. La pregunta Y1.1. ¿Está usted de acuerdo, que los ingresos por recaudación de tributos son determinantes para una mayor inversión en la seguridad ciudadana, por ser el mayor problema del distrito?

Tabla 21

Ingresos por recaudación

		Ingresos por recaudación			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	3	7.3	7.3	7.3
	Indiferente	5	12.2	12.2	19.5
	De acuerdo	23	56.1	56.1	75.6
	Totalmente de acuerdo	10	24.4	24.4	100.0
	Total	41	100.0	100.0	

Figura 16



Nota: Datos de la encuesta a Gerentes, Subgerentes y especialistas de la Municipalidad

En la novena pregunta, que corresponde variable dependiente (Y) se verifica que el indicador más alto en la tabla 21 y en la figura 16 del resultado obtenido es del 81% de los encuestados (41 funcionarios y colaboradores de la MDSMP) afirmaron que están de acuerdo (Totalmente de acuerdo + De acuerdo), con la afirmación, que los ingresos por recaudación de tributos son determinantes para una mayor inversión en la seguridad ciudadana, por ser el mayor problema del distrito. Así mismo, podemos verificar que, el 12 % de los participantes

se mantuvo indiferente ante la formulación de la pregunta, y que el 7% del porcentaje de los encuestados estuvo en desacuerdo, en relación a la última alternativa, no fue seleccionada por los encuestados.

Los ingresos provenientes de la recaudación de tributos son de vital importancia para la inversión en seguridad ciudadana, considerando que es el principal desafío que enfrenta el distrito debido al alto índice de criminalidad, sicariato, drogadicción y delincuencia. Estos recursos se destinan a la contratación de personal de serenazgo, el equipamiento necesario, la adquisición de cámaras de seguridad, alarmas y campañas de control documentario para personas extranjeras.

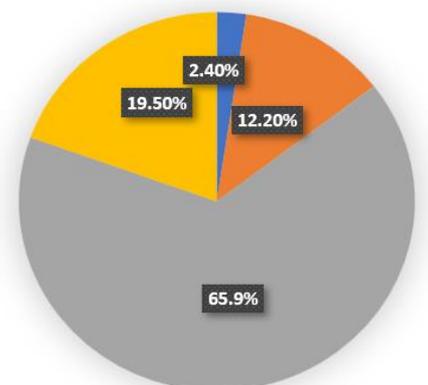
5.4.3. La pregunta Y1.2. ¿Está usted de acuerdo, que los ingresos por recaudación de tributos, permitirá al municipio cumplir con las obligaciones de pago a corto y mediano plazo para mejorar el servicio de recojo de residuos sólidos para mantener la limpieza en el distrito?

Tabla 22

Capacidad de pago a corto y mediano plazo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	1	2.4	2.4	2.4
	Indiferente	5	12.2	12.2	14.6
	De acuerdo	27	65.9	65.9	80.5
	Totalmente de acuerdo	8	19.5	19.5	100.0
	Total	41	100.0	100.0	

Figura 17



Nota: Datos de la encuesta a Gerentes, Subgerentes y especialistas de la Municipalidad

En la décima pregunta, podemos verificar que, en la tabla 22 y en la figura 17 que corresponde a la variable dependiente (Y) el indicador más alto se obtuvo como resultado el

85% de los encuestados (41 funcionarios y colaboradores de la MDSMP) afirmaron que están de acuerdo (Totalmente de acuerdo + De acuerdo), con la respuesta, que los ingresos por recaudación de tributos, permitirá al municipio cumplir con las obligaciones de pago a corto y mediano plazo para mejorar el servicio de recojo de residuos sólidos para mantener la limpieza en el distrito. Así mismo, podemos verificar que, el 12 % de los participantes se mantuvo indiferente ante la formulación de la pregunta, y que el 3% del porcentaje de los encuestados estuvo en desacuerdo, y la última alternativa, no fue seleccionada por los encuestados.

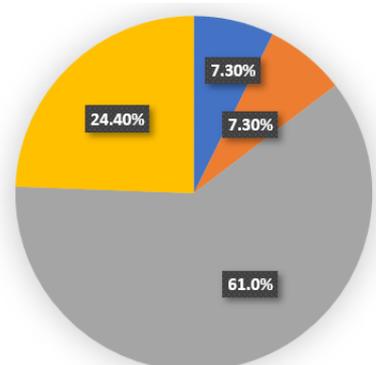
La capacidad de pago de los administrados para el pago oportuno de los tributos permite que la entidad tenga liquidez financiera y pueda cumplir con sus obligaciones, a corto y mediano plazo, el pago a sus proveedores, pago de planillas, pago del personal prestador de servicios, así como para la contratación de personal en las áreas más importantes como: Serenazgo, limpieza pública y parques y jardines a fin de brindar servicios de calidad.

5.4.4. La pregunta Y2.1. ¿Está usted de acuerdo, que el cumplimiento del pago de tributos es importante para que el municipio pueda cumplir con el pago a sus proveedores, a fin de garantizar la operatividad de la entidad?

Tabla 23
Cumplimiento del pago de tributos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desacuerdo	3	7.3	7.3	7.3
	Indiferente	3	7.3	7.3	14.6
	De acuerdo	25	61.0	61.0	75.6
	Totalmente de acuerdo	10	24.4	24.4	100.0
	Total	41	100.0	100.0	

Figura 18



Nota: Datos de la encuesta a Gerentes, Subgerentes y especialistas de la Municipalidad

En la undécima pregunta, se verifica que en la tabla 23 y en la figura 18 que corresponde a la variable dependiente (Y) se verifica que el indicador más alto como resultado obtenido es el 85% de los encuestados (41 funcionarios y colaboradores de la MDSMP) demostraron que están de acuerdo (Totalmente de acuerdo + De acuerdo), que el cumplimiento del pago de tributos es importante para que el municipio pueda cumplir con el pago a sus proveedores, a fin de garantizar la operatividad de la entidad Sin embargo, podemos observar que, el 8 % de los participantes se mantuvo indiferente ante la formulación de la pregunta, y que el 7 % del porcentaje de los encuestados estuvo en desacuerdo, en relación a la última alternativa, no fue seleccionada por los encuestados.

El cumplimiento del pago de tributos es importante a fin de que la entidad cumpla con el pago a sus proveedores, garantizando la operatividad de la municipalidad. Este incumplimiento afecta al proveedor al condicionar su actividad y crecimiento por la falta de pago por parte del municipio lo cual, afecta la calidad de los servicios públicos, generando problemas como la inseguridad ciudadana, la deficiente recolección de residuos sólidos y el mantenimiento insuficiente de las áreas verdes del distrito.

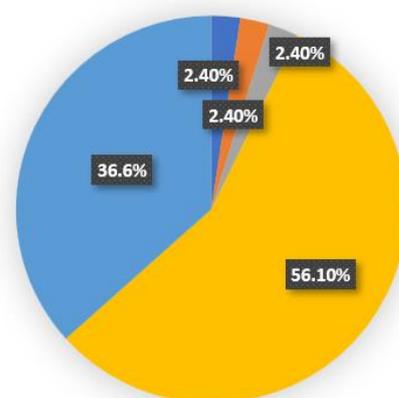
5.4.5. La pregunta Y2.2. ¿Está usted de acuerdo, que el cumplimiento del pago de los tributos es importante para mejorar la calidad de los servicios que brinda a los ciudadanos?

Tabla 24

Mejora en la calidad de prestación de servicios

Mejora en la calidad de prestación de servicios					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	2.4	2.4	2.4
	Desacuerdo	1	2.4	2.4	4.9
	Indiferente	1	2.4	2.4	7.3
	De acuerdo	23	56.1	56.1	63.4
	Totalmente de acuerdo	15	36.6	36.6	100.0
	Total	41	100.0	100.0	

Figura 19



Nota: Datos de la encuesta a Gerentes, Subgerentes y especialistas de la Municipalidad

En la doceava pregunta, según se verifica en la tabla 24 y en la figura 19 que corresponde a la variable dependiente (Y) se verifica que el indicador más alto obtenido como resultado es el 93% de los encuestados (41 funcionarios y colaboradores de la MDSMP) afirmaron que están de acuerdo (Totalmente de acuerdo + De acuerdo), que el cumplimiento del pago de los tributos es importante para mejorar la calidad de los servicios que brinda a los ciudadanos. Cabe señalar que, se verifica que el 3 % de los participantes se mantuvo indiferente ante la formulación de la pregunta, y que el 2% de los encuestados están en desacuerdo, finalmente el 2% están completamente en desacuerdo.

Se puede confirmar que, la mayoría de los gerentes, subgerentes y especialistas, están de acuerdo con la pregunta formulada. La mejora en la calidad de los servicios tiene un efecto dominó, ya que se extiende a todas las áreas y provoca una cadena de reacciones positivas. Esto genera una percepción favorable por parte de los ciudadanos, lo cual influye en su actitud hacia el pago de los tributos y en su sentido de responsabilidad cívica.

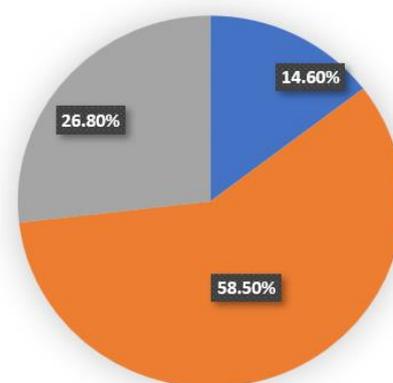
5.4.6. La pregunta Y3.1. ¿Está de acuerdo, que las facilidades de pago que otorga la municipalidad impactan de manera positiva en el cumplimiento del pago de los tributos?

Tabla 25

Facilidades de pago

		Facilidades de pago			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	6	14.6	14.6	14.6
	De acuerdo	24	58.5	58.5	73.2
	Totalmente de acuerdo	11	26.8	26.8	100.0
	Total	41	100.0	100.0	

Figura 20



Nota: Datos de la encuesta a Gerentes, Subgerentes y especialistas de la Municipalidad

En la treceava pregunta, en la tabla 25 y en la figura 20 que corresponde a la variable dependiente (Y) se verifica que el indicador más alto obtenido como resultado es el 85% de los encuestados (41 funcionarios y colaboradores de la MDSMP) que afirmaron estar de acuerdo (Totalmente de acuerdo + De acuerdo), que las facilidades de pago que otorga la municipalidad impactan de manera positiva en el cumplimiento del pago de los tributos.

Sin embargo, se verifica que hay un grupo del 15% de los participantes que se mantuvo indiferente ante la formulación de la pregunta, y en relación a las otras alternativas, no fueron seleccionadas por los encuestados. De acuerdo con el resultado, las facilidades de pago que otorgue la municipalidad, impactaran positivamente en la recaudación tributaria, el fraccionamiento de deudas a los contribuyentes permitirá a los morosos ponerse al día con sus deudas reduciendo los índices de morosidad, logrando el incremento de la recaudación tributaria. La municipalidad debe implementar estrategias para incrementar la liquidez en la recaudación tributaria tales como: Campañas tributarias con ordenanzas municipales que ofrezcan descuentos a los morosos, incentivándolos a ponerse al día con sus pagos.

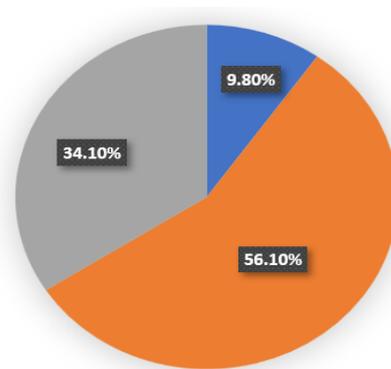
5.4.7. La pregunta Y3.2. ¿Está de acuerdo, que las facilidades que la municipalidad otorgue para la formalización de nuevos contribuyentes incrementarán la recaudación de tributos?

Tabla 26

Facilidades para la formalización

Facilidades para la formalización					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	4	9.8	9.8	9.8
	De acuerdo	23	56.1	56.1	65.9
	Totalmente de acuerdo	14	34.1	34.1	100.0
	Total	41	100.0	100.0	

Figura 21



Nota: Datos de la encuesta a Gerentes, Subgerentes y especialistas de la Municipalidad

En la catorceava pregunta, verificamos en la tabla 26 y en la figura 21 que corresponde a la variable dependiente (Y) que el indicador más alto obtenido como resultado es, el 90% de los encuestados (41 funcionarios y colaboradores de la MDSMP) afirmaron que están de acuerdo (Totalmente de acuerdo + De acuerdo), que las facilidades que la municipalidad otorgue para la formalización de nuevos contribuyentes incrementarán la recaudación de tributos. Así mismo, se verifica que el 10 % del porcentaje de los participantes se mantuvo indiferente ante la formulación de la pregunta, finalmente en relación a las demás alternativas, éstas no fueron seleccionadas por los encuestados.

En base a los resultados, podemos verificar que el mayor porcentaje de los encuestados está de acuerdo que las facilidades que la municipalidad otorgue para la formalización de nuevos contribuyentes incrementarán la recaudación de tributos, pues el sector informal se enfrenta a largos y engorrosos trámites, por lo cual se ven obligados a trabajar en la informalidad, en ese sentido la formalización de nuevos contribuyentes constituye disminuir la carga regulatoria de parte de las entidades recaudadoras, para las empresas actuales y para aquellas que buscan convertirse en empresas formales.

5.5. Contrastación de hipótesis

Para poner a prueba las hipótesis formuladas en la investigación titulada "Factores que inciden en la liquidez de la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres en el periodo 2022", se utilizó el estadístico de Chi cuadrado de Pearson mediante el programa de análisis estadístico SPSS versión 29. Esta herramienta se adecua perfectamente a nuestro estudio, ya que las variables que estamos investigando son cualitativas y presentan respuestas nominales u ordinales con un orden jerárquico que va desde "totalmente de acuerdo" hasta "totalmente en desacuerdo". El uso de esta técnica nos permitió obtener resultados precisos y confiables que contribuyen a respaldar las conclusiones de nuestra investigación.

En nuestro estudio, utilizamos el proceso general de prueba de hipótesis y optamos por el método tradicional al comparar el valor de probabilidad p con el nivel de significancia $\alpha = 0,05$.

En términos generales, la hipótesis nula H_0 que deseamos contrastar sostiene que no hay asociación o dependencia entre las variables bajo estudio, mientras que la hipótesis alternativa H_1 afirma que sí existe una asociación o dependencia entre dichas variables. Al someter nuestros datos al análisis de hipótesis, buscamos determinar si los resultados obtenidos son estadísticamente significativos y contribuyen a respaldar o rechazar nuestras afirmaciones iniciales.

Al someter nuestros datos al riguroso análisis estadístico de hipótesis, buscamos obtener conclusiones sólidas y respaldadas por la evidencia. La significancia estadística de los resultados nos permitirá tomar decisiones informadas y determinar si las relaciones observadas son reales y relevantes en el contexto de nuestra investigación.

5.5.1. Hipótesis secundaria (A) Factor socioeconómico vs. Capacidad de pago de tributos

Paso 1. Planteamos la Hipótesis Nula y su Alternativa

Hipótesis nula (H₀)

H₀: El factor socioeconómico no incide en la capacidad de pago de tributos de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

Hipótesis alternante (H₁)

H_a: El factor socioeconómico si incide en la capacidad de pago de tributos de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres

Paso 2. Elegimos el nivel de significancia $\alpha = 0.05$ y el estadístico de Prueba Chi Cuadrado

$$X^2_{(\text{calculado})} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

En nuestra investigación, la Tabla de Contingencia se compone de 5 filas (r) y 5 columnas (c), lo que da lugar a un total de 25 celdas. Estas celdas representan las diferentes combinaciones de respuestas en la escala de Likert, que consta de 5 alternativas para cada variable. De esta manera, hemos organizado y estructurado nuestros datos de acuerdo con las opciones de respuesta proporcionadas por los participantes en el cuestionario, lo que nos permite realizar un análisis más detallado de las relaciones entre las variables y obtener conclusiones significativas a partir de los resultados obtenidos.

En el presente caso, la tabla cruzada se restringe a 4 filas y 4 columnas, obteniendo así $4 \times 4 = 16$ celdas, debido a la recolección de datos.

Paso 3. Cálculo del estadístico de Prueba Chi Cuadrado

Para ejecutar la prueba de hipótesis se toma como sustento los datos que se muestran en la tabla 27, la cual contiene la información recolectada mediante la encuesta aplicada a 41 funcionarios que laboran en la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, sus respuestas han sido consolidadas en la Tabla 27, conforme detallo:

Tabla 27

Factor socioeconómico y Capacidad de pago

Factor socioeconómico (X ₁)	Capacidad de pago (Y ₁)					
	Total desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Total De acuerdo	Total
Totalmente en desacuerdo	0	1	0	0	0	1
Desacuerdo	0	0	2	0	0	2
Indiferente	0	0	2	11	0	13
De acuerdo	0	0	0	14	11	25
Totalmente de acuerdo						
Total	0	1	4	25	11	41

Nota: Datos de la encuesta a Gerentes, Subgerentes y especialistas de la Municipalidad

La tabla 27 de contingencia es de gran importancia para el estudio, ya que proporciona información relevante sobre la relación entre el factor socioeconómico y la capacidad de pago

de la “Municipalidad Distrital de San Martín de Porres”. Observamos que hay 11 funcionarios que están de acuerdo con ambos aspectos. Sin embargo, para obtener un indicador numérico que refleje la fuerza de esta relación, necesitamos calcular el valor del estadístico Chi cuadrado de Pearson, que nos permitirá concluir sobre nuestra prueba de hipótesis.

En la tabla de contingencia se observa una fila (Indiferente) y una columna (Totalmente en desacuerdo) sin respuestas, lo que requiere que ajustemos nuestros cálculos y excluyamos estos valores en el análisis posterior. Por lo tanto, la tabla se reduce a una distribución Chi cuadrado con $(4-1) \times (4-1) = 9$ grados de libertad. Para un nivel de significancia $\alpha=0.05$, consultamos los valores teóricos de la Tabla de Chi Cuadrado, donde el valor teórico es $\chi^2_{(9,0.05)} = 16.9$.

Esta información permitirá evaluar la significancia estadística de la relación entre el factor socioeconómico y la capacidad de pago en la Municipalidad, y determinar si existe una asociación significativa entre estas variables o si los resultados podrían deberse al azar.

A continuación, determinamos el valor de la $\chi^2_{(calculado)}$ usando las frecuencias de la tabla 27 con la que se construye la tabla 28 en el que se muestran las frecuencias esperadas

e_{ij} Por ejemplo, $e_{11} = \frac{1 \times 0}{41} = 0$ y $e_{12} = \frac{1 \times 1}{41} = 0.024$

Es muy importante la identificación de una métrica que represente la intensidad de la relación, ya que a través de ella se logra calcular el valor del Chi cuadrado de Pearson, el cual será utilizado para llegar a una conclusión en la evaluación de las hipótesis de la investigación. La tabla 28 presenta los resultados de este análisis, mostrando las frecuencias observadas y esperadas para cada combinación de respuestas en las variables en estudio. Al calcular el Chi cuadrado de Pearson, podemos medir la discrepancia entre las frecuencias observadas y las esperadas y determinar si existe una relación significativa entre las variables.

Este proceso de análisis estadístico nos permitirá obtener una comprensión más profunda de la asociación entre las variables y nos ayudará a tomar decisiones fundamentadas en base a los resultados obtenidos. La correcta interpretación del Chi cuadrado de Pearson nos guiará en la aceptación o rechazo de las hipótesis planteadas, proporcionando así una sólida base para la conclusión de esta investigación. Conforme se visualiza en la tabla 28.

Tabla 28

Valores esperados calculados a partir de los datos observados de la Tabla 27

Carga Tributaria (X _i)	Margen Neto (Y _j)					
	Total desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Total De acuerdo	Total
Total desacuerdo	0	0.02	0.1	0.61	0.27	1
Desacuerdo	0	0.05	0.19	1.22	0.54	2
Indiferente	0	0	0	0	0	0
De acuerdo	0	0.32	1.27	7.93	3.48	13
Total de acuerdo	0	0.61	2.44	15.24	6.71	25
Total	0	1	4	25	11	41

Nota: Datos de la encuesta a Gerentes, Subgerentes y especialistas de la Municipalidad

Reemplazando la fórmula del estadístico de la prueba:

$$\chi^2_{(\text{calculado})} = \sum_{i=1}^4 \sum_{j=1}^4 \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}} = \frac{(0 - 0)^2}{0} + \frac{(1 - 0.02)^2}{0.02} + \frac{(0 - 0.1)^2}{0.1} + \dots + \frac{(11 - 6.71)^2}{6.71}$$

$$= 69.82$$

Conforme se detalla en la tabla 29.

Tabla 29*Resumen de procesamiento de datos-hipótesis secundaria (a)*

Resumen de procesamiento de casos						
	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
FACTOR SOCIOECONOMICO * CAPACIDAD DE PAGO	41	100.0%	0	0.0%	41	100.0%

*Nota: Datos extraídos del Programa SPSS versión 29.1***Tabla 30***Tabla cruzada de la hipótesis secundaria*

Tabla cruzada FACTOR SOCIOECONOMICO*CAPACIDAD DE PAGO							
			CAPACIDAD DE PAGO			Totalmente de acuerdo	Total
			Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo		
FACTOR SOCIOECONOMICO	Totalmente en desacuerdo	Recuento	1	0	0	0	1
		Recuento esperado	.0	.1	.6	.3	1.0
	Desacuerdo	Recuento	0	2	0	0	2
		Recuento esperado	.0	.2	1.2	.5	2.0
	De acuerdo	Recuento	0	2	11	0	13
		Recuento esperado	.3	1.3	7.9	3.5	13.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	0	14	11	25
		Recuento esperado	.6	2.4	15.2	6.7	25.0
Total	Recuento	1	4	25	11	41	
	Recuento esperado	1.0	4.0	25.0	11.0	41.0	

Nota: Datos extraídos del Programa SPSS versión 29.1

Tabla 31*Pruebas de chi-cuadrado para la hipótesis secundaria (a)*

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	69.816 ^a	9	<.001
Razón de verosimilitud	34.266	9	<.001
Asociación lineal por lineal	22.557	1	<.001
N de casos válidos	41		

a. 13 casillas (81.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .02.

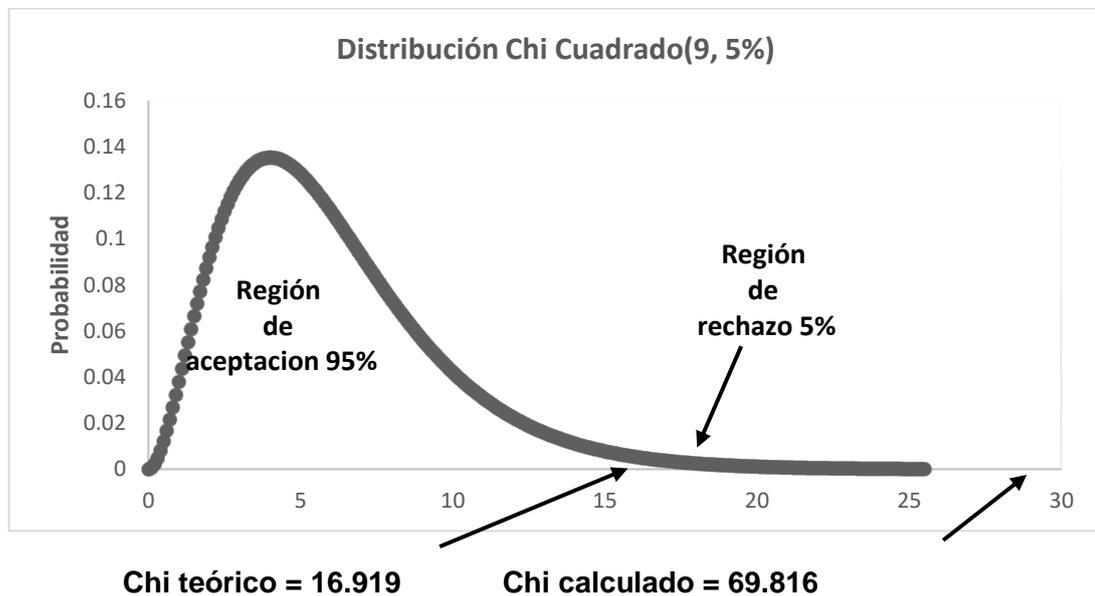
*Nota: Datos extraídos del Programa SPSS versión 29.1***Paso 4. Decisión**

Al realizar los cálculos pertinentes, se constata que el valor teórico del estadístico Chi Cuadrado es menor que el valor calculado de Chi Cuadrado. Esto implica que la hipótesis alternativa es aceptada, mientras que se rechaza la hipótesis nula. Para brindar una perspectiva numérica, el resultado obtenido fue el siguiente: $\chi^2_{(\text{calculado})} = 69.816 > \chi^2_{(9,0.05)} = 16.919$, lo cual, la diferencia entre estos valores es significativa, lo que indica que el valor calculado se encuentra en la región de rechazo.

En resumen, el análisis estadístico muestra que hay una relación significativa entre las variables examinadas. La evidencia respalda la existencia de una asociación entre el factor socioeconómico y la capacidad de pago en la "Municipalidad Distrital de San Martín de Porres" durante el período 2022.

Figura 22

Distribución Chi Cuadrado de Hipótesis secundaria (a)



Paso 5. Conclusión e interpretación

Se concluye que la hipótesis planteada es nula por lo cual se rechaza, aceptando así la hipótesis alternativa (H_a) planteada. Con ello, podemos decir que, existe evidencia que soporta que el factor socioeconómico incide en la capacidad de pago de tributos de los contribuyentes de la “Municipalidad Distrital de San Martín de Porres”.

Como se valida en los medios de comunicación, nuestro país se enfrentó a diferentes eventos en materia política como los paros en el sur del país, la inflación, la crisis económica como rezago de las consecuencias del COVID 2019, el incremento del costo de los productos importados, el incremento del dólar, la inestabilidad política, conflictos sociales, desempleo, motivo por el cual, la economía de los peruanos se vio afectada reflejándose en la disminución de los ingresos, en ese sentido, los resultados obtenidos respaldan la hipótesis planteada en el presente estudio, así como los resultados obtenidos en el sistema de estadística Por lo tanto, nuestra hipótesis es aceptada.

5.5.2. Hipótesis secundaria (B) Factor cultural vs. Cumplimiento de pago de tributos

Paso 1. Planteamos la Hipótesis Nula y su Alternativa

Hipótesis nula (H₀)

H₀: El factor cultural no influye en el cumplimiento de pago de tributos de la “Municipalidad Distrital de San Martín de Porres”.

Hipótesis alternante (H₁)

H_a: El factor cultural si influye en el cumplimiento de pago de tributos de la “Municipalidad Distrital de San Martín de Porres”.

Paso 2. Se elige el nivel de significancia $\alpha = 0.05$ y el estadístico de Prueba Chi Cuadrado

$$X^2_{(\text{calculado})} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

En la Tabla de Contingencia utilizada para nuestro estudio, se tienen 5 filas (r) y 5 columnas (c), lo que da como resultado un total de 25 celdas. Cada celda representa una combinación de respuestas entre las variables, las cuales están valoradas en una escala de Likert con 5 alternativas por cada variable.

En el presente caso, la tabla cruzada se restringe a 3 filas y 4 columnas, obteniendo así $3 \times 4 = 12$ celdas, debido a la recolección de datos.

Paso 3. Cálculo del estadístico de Prueba Chi Cuadrado

$$\chi^2_{(\text{calculado})} = \sum_{i=1}^4 \sum_{j=1}^4 \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}} = \frac{(1 - 0.1)^2}{0.1} + \frac{(3 - 0.4)^2}{0.4} + \frac{(1 - 2.7)^2}{2.7} + \dots + \frac{(15 - 7)^2}{7} = 57.79$$

Tabla 32

Resumen de procesamiento de casos de la hipótesis secundaria (b)

Resumen de procesamiento de casos						
	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
FACTOR CULTURAL * CUMPLIMIENTO DE PAGO	41	100.0%	0	0.0%	41	100.0%

Nota: Datos extraídos del Programa SPSS versión 29.1

Tabla 33

Tabla cruzada de la hipótesis secundaria (b)

Tabla cruzada FACTOR CULTURAL*CUMPLIMIENTO DE PAGO							
			CUMPLIMIENTO DE PAGO			Totalmente de acuerdo	Total
			Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo		
FACTOR CULTURAL	Indiferente	Recuento	1	3	1	0	5
		Recuento esperado	.1	.4	2.7	1.8	5.0
	De acuerdo	Recuento	0	0	17	0	17
		Recuento esperado	.4	1.2	9.1	6.2	17.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	0	4	15	19
		Recuento esperado	.5	1.4	10.2	7.0	19.0
Total		Recuento	1	3	22	15	41
		Recuento esperado	1.0	3.0	22.0	15.0	41.0

Nota: Datos extraídos del Programa SPSS versión 29.1

Tabla 34

Prueba de chi-cuadrado para la hipótesis secundaria (b)

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	57.792 ^a	6	<.001
Razón de verosimilitud	51.614	6	<.001
Asociación lineal por lineal	29.267	1	<.001
N de casos válidos	41		

a. 8 casillas (66.7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .12.

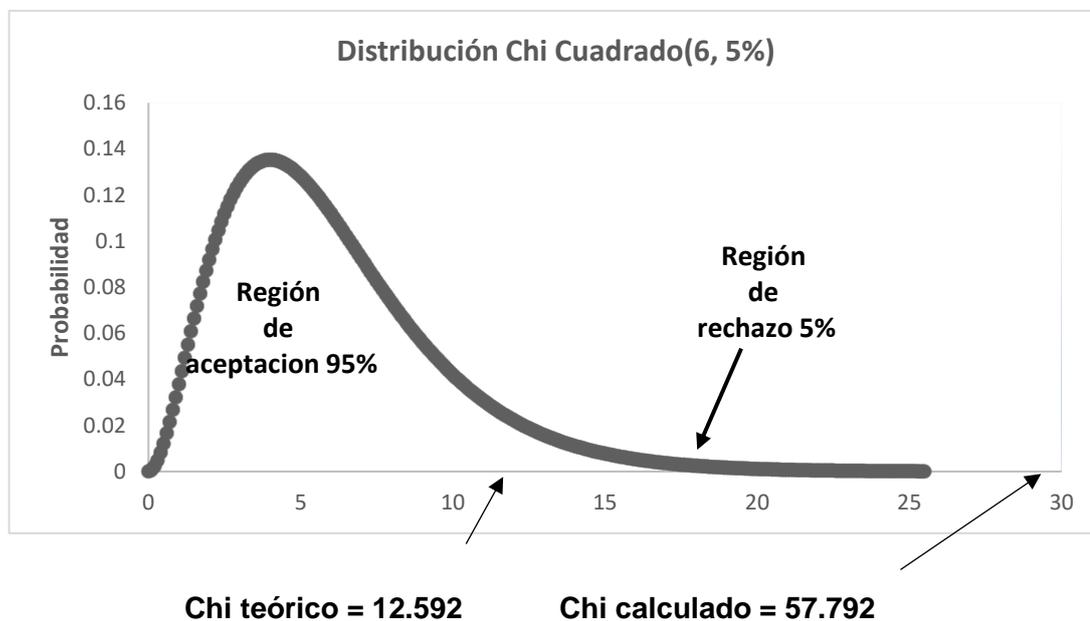
Nota: Datos extraídos del Programa SPSS versión 29.1

Paso 4. Decisión

Luego de haber efectuado los cálculos correspondientes, se obtuvo como resultado: $\chi^2_{(\text{calculado})} = 57.792 > \chi^2_{(6,0.05)} = 12.592$, en donde el valor calculado de Chi Cuadrado es menor al valor teórico de Chi Cuadrado, esto significa que el valor calculado se ubica en la zona de rechazo, lo que quiere decir que se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

Figura 23

Distribución Chi Cuadrado de Hipótesis secundaria (b)



Paso 5. Conclusión e interpretación

Se observa que la hipótesis nula es rechazada, tomando por entendido que la hipótesis alternativa es aceptada. Por ende, se puede concluir, indicando que el factor cultural influye en el cumplimiento de pago de tributos de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, el factor cultural, constituye el conocimiento, valores, emociones e ideas de un individuo o un grupo de individuos a lo largo de su vida dentro de una comunidad, en nuestro país la mayoría de los ciudadanos carecen de conocimientos tributarios, los cuales son muy importantes para el financiamiento del gasto público que se manifiesta en mejoras de la infraestructura, educación, salud y proyectos sociales que benefician a la población.

5.5.3. Hipótesis secundaria (C) Factor normativo institucional y. Formalización de nuevos contribuyentes

Paso 1. Planteamos la Hipótesis Nula y su Alternativa

Hipótesis nula (H₀)

H₀: El factor normativo institucional no incide en la formalización de nuevos contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

Hipótesis alternante (H₁)

H_a: El factor normativo institucional si incide en la formalización de nuevos contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

Paso 2. Elegimos el nivel de significancia $\alpha = 0.05$ y el estadístico de Prueba Chi Cuadrado

$$X^2_{(\text{calculado})} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

En la Tabla de Contingencia utilizada para nuestro estudio, se tienen 5 filas (r) y 5 columnas (c), lo que da como resultado un total de 25 celdas. Cada celda representa una combinación de respuestas entre las variables, las cuales están valoradas en una escala de Likert con 5 alternativas por cada variable.

El total de celdas para los respectivos cálculos será de 9, ya que existen 3 filas x 3 columnas, los datos que se obtuvieron de la aplicación de la encuesta a la muestra delimitada.

Paso 3. Cálculo del estadístico de Prueba Chi Cuadrado

$$\chi^2_{(\text{calculado})} = \sum_{i=1}^4 \sum_{j=1}^4 \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}} = \frac{(1 - 0.1)^2}{0.1} + \frac{(0 - 0.5)^2}{0.5} + \frac{(0 - 0.4)^2}{0.4} + \dots + \frac{(17 - 7)^2}{7} = 53.48$$

Tabla 35

Resumen de procesamiento de casos de la hipótesis secundaria (c)

	Resumen de procesamiento de casos					
	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
FACTOR INSTITUCIONAL NORMATIVO * FORMALIZACION DE NUEVOS CONTRIBUYENTES	41	100.0%	0	0.0%	41	100.0%

Nota: Datos extraídos del Programa SPSS versión 29.1

Tabla 36

Tabla cruzada de la hipótesis secundaria (c)

		Tabla cruzada FACTOR NORMATIVO INSTITUCIONAL*FORMALIZACION DE NUEVOS CONTRIBUYENTES				
		FORMALIZACION DE NUEVOS CONTRIBUYENTES			Total	
		Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
FACTOR NORMATIVO INSTITUCIONAL	Indiferente	Recuento	1	0	0	1
		Recuento esperado	.1	.5	.4	1.0
	De acuerdo	Recuento	2	21	0	23
		Recuento esperado	1.7	11.8	9.5	23.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	0	17	17
		Recuento esperado	1.2	8.7	7.0	17.0
Total		Recuento	3	21	17	41
		Recuento esperado	3.0	21.0	17.0	41.0

Nota: Datos extraídos del Programa SPSS versión 29.1

Tabla 37*Pruebas de chi-cuadrado para la hipótesis secundaria (c)*

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	53.478 ^a	4	<.001
Razón de verosimilitud	60.132	4	<.001
Asociación lineal por lineal	35.136	1	<.001
N de casos válidos	41		

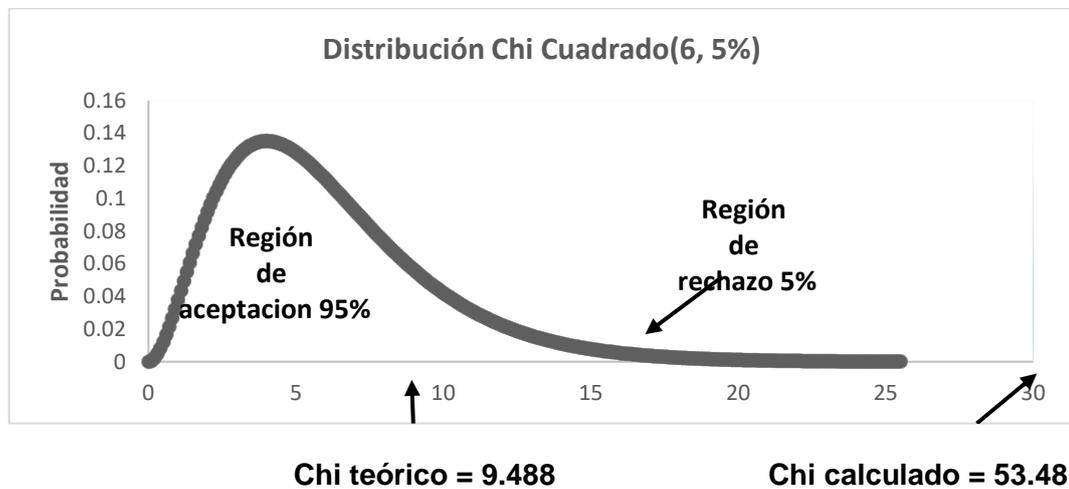
a. 5 casillas (55.6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .07.

*Nota: Datos extraídos del Programa SPSS versión 29.1***Paso 4. Decisión**

Después de realizar los cálculos pertinentes, se determinó que el valor teórico de Chi Cuadrado es menor que el valor calculado de Chi Cuadrado. Esto implica que se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. En términos numéricos, el resultado obtenido fue el siguiente: $\chi^2_{(\text{calculado})} = 53.478 > \chi^2_{(4,0.05)} = 9.488$, esto significa que el valor que fue calculado se ubica en la zona de rechazo.

Figura 24

Distribución Chi Cuadrado de Hipótesis secundaria (c)



Paso 5. Conclusión e interpretación

Tras el rechazo de la hipótesis nula y la aceptación de la hipótesis alternativa, se puede concluir que el factor normativo institucional juega un papel significativo en la formalización de nuevos contribuyentes en la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres. Es importante, en este contexto, que la administración municipal establezca normas que faciliten a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fomentando así un pago voluntario. Es fundamental que los contribuyentes tengan una percepción positiva sobre la tributación, ya que esto influirá directamente en su disposición para cumplir con el pago de los tributos de manera oportuna.

Como una estrategia para captar mayores recursos, la municipalidad debe emitir normativas para la simplificación del proceso de formalización de emprendimientos, eliminando las barreras burocráticas que dificultan dicho proceso previene la evasión de impuestos y logra incrementar los ingresos por recaudación.

5.5.4. Hipótesis principal Factores vs. Recaudación tributaria

Paso 1. Planteamos la Hipótesis Nula y su Alternativa

Hipótesis nula (H₀)

H₀: Los factores (socioeconómicos, culturales y normativos) no inciden en la liquidez de la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres en el periodo 2022.

Hipótesis alternante (H₁)

H_a: Los factores (socioeconómicos, culturales y normativos) si inciden en la liquidez de la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres en el periodo 2022.

Paso 2. Elegimos el nivel de significancia $\alpha = 0.05$ y el estadístico de Prueba Chi Cuadrado

$$X^2_{(\text{calculado})} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

En la Tabla de Contingencia utilizada para nuestro estudio, se tienen 5 filas (r) y 5 columnas (c), lo que da como resultado un total de 25 celdas. Cada celda representa una combinación de respuestas entre las variables, las cuales están valoradas en una escala de Likert con 5 alternativas por cada variable.

Para el desarrollo del presente caso, contamos con 3 filas y 3 columnas, debido a los datos obtenidos a través de la encuesta, por lo cual para el desarrollo de los cálculos se darán en base a 9 celdas.

Paso 3. Cálculo del estadístico de Prueba Chi Cuadrado

Tabla 38

Resumen de procesamiento de casos de la hipótesis principal

Resumen de procesamiento de casos						
	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
FACTORES * RECAUDACION TRIBUTARIA	41	97.6%	1	2.4%	42	100.0%

Nota: Datos extraídos del Programa SPSS versión 29.1

Tabla 39

Tabla cruzada de la hipótesis principal

Tabla cruzada FACTORES*RECAUDACION TRIBUTARIA						
		RECAUDACION TRIBUTARIA			Total	
		Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
FACTORES	Indiferente	Recuento	3	0	0	3
		Recuento esperado	.2	2.0	.7	3.0
	De acuerdo	Recuento	0	18	0	18
		Recuento esperado	1.3	12.3	4.4	18.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	10	10	20
		Recuento esperado	1.5	13.7	4.9	20.0
Total	Recuento	3	28	10	41	
	Recuento esperado	3.0	28.0	10.0	41.0	

Nota: Datos extraídos del Programa SPSS versión 29.1

Tabla 40*Pruebas de chi-cuadrado para la hipótesis principal*

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	54.179 ^a	4	<.001
Razón de verosimilitud	37.540	4	<.001
Asociación lineal por lineal	21.659	1	<.001
N de casos válidos	41		

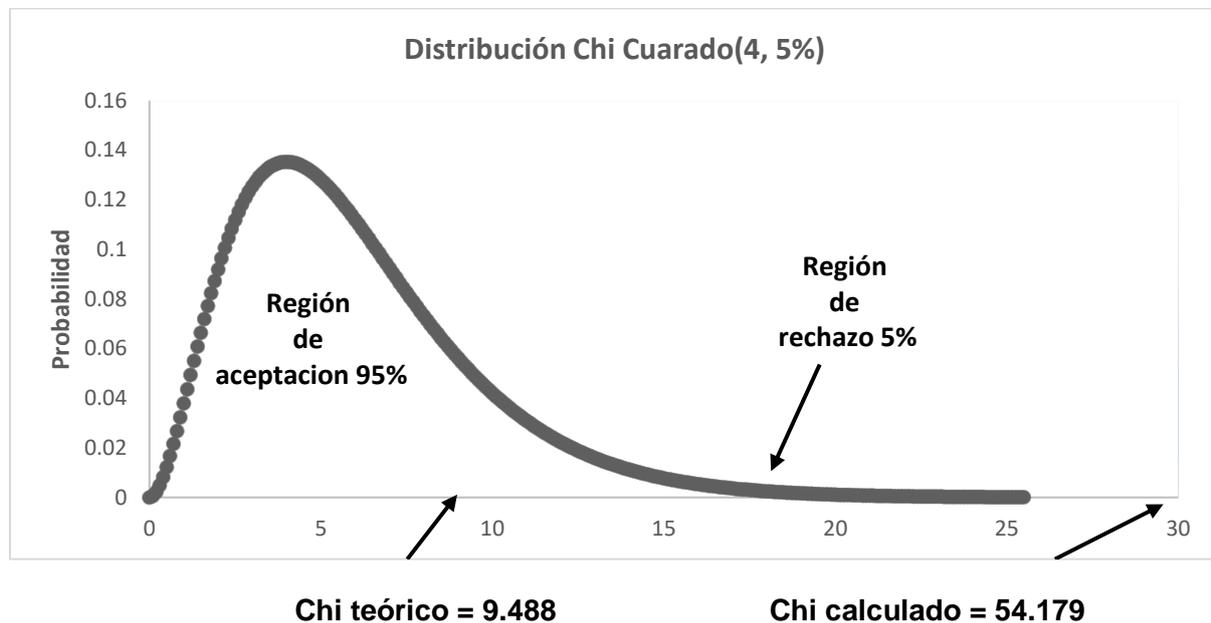
a. 7 casillas (77.8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .22.

*Nota: Datos extraídos del Programa SPSS versión 29.1***Paso 4. Decisión**

Luego de realizar los cálculos pertinentes, se obtuvo un resultado donde el valor teórico de Chi Cuadrado es menor que el valor calculado de Chi Cuadrado. Esto implica que se rechaza la hipótesis nula y, en cambio, se acepta la hipótesis alternativa. En términos numéricos, el resultado obtenido fue el siguiente: $\chi^2_{(\text{calculado})} = 54.179 > \chi^2_{(4,0.05)} = 9.488$, esto significa que el resultado del valor calculado se encuentra ubicado en la zona de rechazo.

Figura 25

Distribución Chi Cuadrado de Hipótesis principal



Paso 5. Conclusión e interpretación

De los cálculos mostrados anteriormente se ha encontrado que la información procesada no soporta a la hipótesis nula. Por ello, la hipótesis alternativa es aceptada, respaldando así que los factores (socioeconómicos, culturales y normativos) si influyeron significativamente en la liquidez de la recaudación tributaria de la “Municipalidad Distrital de San Martín de Porres” en el periodo 2022.

Como resultado de la investigación, se puede concluir que los factores socioeconómicos, culturales y normativos ejercieron un impacto significativo en la liquidez de la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres. Este impacto se tradujo en consecuencias negativas para la calidad de los servicios públicos ofrecidos. Se observaron problemas como la inseguridad ciudadana, una tasa de criminalidad alarmante del 82.5%, lo que ha generado preocupación y afectado directamente la calidad de vida de los ciudadanos. Asimismo, se identificaron deficiencias en la recolección de residuos sólidos

y un mantenimiento insuficiente del ornato público, lo que ha impactado la limpieza y el atractivo estético del distrito. Estos desafíos requieren una atención especial por parte de la administración municipal para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y garantizar el bienestar general en la localidad.

CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Discusión

Los resultados que se obtuvieron en este estudio a través de la encuesta han demostrado la existencia de una relación entre las variables; factores y recaudación tributaria, en la investigación **“FACTORES QUE INCIDEN EN LA LIQUIDEZ DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES PERIODO 2022”**. lográndose identificar los siguientes hallazgos:

a. Este estudio contiene 2 variables, la variable independiente factores, que comprende al factor socioeconómico, al factor cultural y al factor normativo institucional de la municipalidad, y la variable dependiente recaudación tributaria. Nuestra investigación se enfoca en la liquidez de la recaudación tributaria debido a que, durante el primer trimestre del ejercicio fiscal, la municipalidad logra recaudar entre el 50% y el 60% de los ingresos del año, lo que comprende, a los arbitrios, derechos administrativos, licencias, multas, tasas y el impuesto predial. Los arbitrios y el impuesto predial son los principales ingresos propios de la municipalidad, el nivel de liquidez de la recaudación tributaria, asegura parte del financiamiento para la prestación de los servicios a la comuna. Sin embargo, a partir del cuarto trimestre, la recaudación tributaria disminuye considerablemente bajando el nivel de liquidez de la entidad para el cumplimiento de sus obligaciones de pago a corto y mediano plazo, como el pago de planillas, locadores y proveedores, esto se debe a diversos factores.

Según la contrastación de las hipótesis, el factor socioeconómico tiene un impacto significativo en la capacidad de pago de tributos de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres. El 88% de los participantes en la encuesta confirman la hipótesis planteada en esta investigación y se obtiene como resultado que, la combinación de diversos factores como, el desempleo, los conflictos sociales, la inestabilidad política, el incremento de precio de los productos de primera necesidad, el alza del dólar y los rezagos de la pandemia del COVID-19, crearon una mayor presión en los contribuyentes a la hora de cumplir con sus obligaciones tributarias. Esto se debe a que, dadas las circunstancias, el pago de los impuestos fue relegado a un lugar secundario en términos de prioridades de gasto.

Al respecto, se encuentra una similitud entre nuestra investigación y el estudio nacional realizado por Jiménez y Páucar (2018), donde los autores señalan que diversos factores relacionados con la situación socioeconómica de una población son considerados como variables relevantes. Estos factores incluyen dificultades de financiamiento, problemas económicos, falta de empleo, entre otros. Por tanto, se puede afirmar que estos elementos culturales, sociales, económicos y políticos en un entorno específico constituyen un conjunto significativo en la economía de los contribuyentes.

b. En relación a la contrastación de la hipótesis acerca del factor cultural y su influencia para el cumplimiento del pago de tributos de la “Municipalidad Distrital de San Martín de Porres”, se obtuvo como resultado que, el 90% de los encuestados estuvo de acuerdo con la pregunta planteada. La falta de compromiso por parte de la población con el pago de los tributos debido a la escasa cultura tributaria. Además, las denuncias por actos de corrupción y malversación de fondos generan desconfianza en la población hacia las autoridades. Por lo tanto, es prioridad que se tomen medidas para sensibilizar, educar, crear conciencia y promover una cultura tributaria en la comunidad.

Se encontró una similitud con otro estudio el cual fue llevado a cabo por Alcalde, S. (2021), donde menciona las razones culturales y cívicas por las cuales los contribuyentes cumplen con sus responsabilidades tributarias. Destacando que algunos contribuyentes pagan sus impuestos porque se ven obligados por el Estado, mientras que otros lo hacen por un sentido de deber cívico. El factor cultural constituye el conocimiento, valores, emociones e ideas de una persona o un grupo de personas a lo largo de su vida dentro de una comunidad, en nuestro país existen muchas personas que no tienen conocimientos tributarios, los cuales son muy importantes para el financiamiento del gasto público y el desarrollo.

En mérito a lo expuesto, se resalta la importancia de fortalecer la cultura tributaria en la población de San Martín de Porres, no solo por una cuestión legal, sino también por un sentido de responsabilidad y compromiso cívico hacia el desarrollo y bienestar del distrito.

c. Concerniente al factor normativo institucional, según los resultados obtenidos en la contrastación de las hipótesis, se verifica que, el 93% de los encuestados están de acuerdo que, el factor normativo institucional incide en la formalización de nuevos contribuyentes de la “Municipalidad Distrital de San Martín de Porres”. Estos resultados confirman que el factor normativo institucional es muy importante en el proceso de formalización de los nuevos contribuyentes. Las regulaciones y normas establecidas por la municipalidad desempeñan un papel fundamental al proporcionar las pautas y requisitos necesarios para que los nuevos contribuyentes puedan registrarse y cumplir con sus obligaciones tributarias de manera adecuada.

En nuestra investigación encontramos similitudes con otros estudios, así tenemos a Villegas y Yáñez (2020), en su trabajo de investigación internacional refiere que, “simplificar los procedimientos administrativos logra la formalización de las

pequeñas y medianas empresas, así como de los negocios informales, evitando trámites burocráticos que quitan el interés del administrado”.

En ese sentido, el marco normativo institucional debe contener normativas que simplifiquen el proceso de formalización de emprendimientos, eliminando las barreras burocráticas que dificultan dicho proceso.

d. En el desarrollo del estudio, se aplicaron todos los elementos metodológicos necesarios para guiar la investigación. Las hipótesis planteadas en el trabajo de campo y el comportamiento de cada variable, confirmaron que, sí existe relación entre ambas, por lo cual, se obtiene como resultado que el factor socioeconómico si incide en la capacidad de pago de tributos de los contribuyentes, que el factor cultural si influye en el cumplimiento de pago de tributos y que el factor normativo institucional si incide en la formalización de nuevos contribuyentes, de acuerdo con los resultados que se obtuvieron en la encuesta, más del 90% de los participantes confirmaron que los factores socioeconómicos, culturales y normativos institucionales inciden en la recaudación tributaria del distrito.

Estos hallazgos se encuentran respaldos en la investigación nacional realizada por Rimachi, A. (2021), donde destaca la relevancia de los factores que se encuentran asociados a la morosidad. El autor destaca que tanto los aspectos económicos como los sociales y culturales juegan un papel significativo en esta relación. Estos factores abarcan elementos como la situación económica de los contribuyentes, las prácticas culturales relacionadas con el cumplimiento tributario y las normativas institucionales que regulan el proceso de recaudación, lo cual impacta directamente en la capacidad financiera de la municipalidad.

Esta situación obliga a la administración edil a reducir costos, lo que implica la disminución de personal en áreas críticas como serenazgo, limpieza pública y parques y jardines.

6.2. Conclusiones

a. Se concluye que, el factor socioeconómico ha demostrado que tiene una influencia significativa en la capacidad de pago de los tributos, según revela el 88% de los encuestados. Esta influencia se atribuye a los rezagos de la crisis económica por la pandemia del COVID-19, el desempleo, los conflictos sociales asociados a la coyuntura política, el aumento de precios de productos básicos, el incremento del precio del combustible, la fluctuación del dólar, la inestabilidad en los diferentes sectores económicos del país, afectaron el comportamiento de los contribuyentes con respecto a los gastos e ingresos que posee, situando el pago de los tributos en un lugar secundario en términos de prioridades de gasto.

b. Se concluye que, el factor cultural se ha evidenciado como un elemento de gran relevancia en el cumplimiento del pago de los tributos, tal como lo afirma el 90% de los encuestados. La falta de conciencia tributaria en la ciudadanía y la desconfianza hacia las autoridades son factores críticos que impactan en la disposición de la población para cumplir con sus obligaciones tributarias ante la Municipalidad. El estudio reveló que la falta de cultura tributaria se traduce en una falta de compromiso en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por lo cual la cultura tributaria desempeña un papel fundamental en el cumplimiento voluntario de los tributos, ya que cuando los ciudadanos comprenden la importancia de su contribución para el funcionamiento y desarrollo de su comunidad, están más dispuestos a cumplir de manera consciente y comprometida el pago de los tributos.

c. Se concluye que, el factor normativo institucional es crucial en la formalización de nuevos contribuyentes, según el 93% de los participantes. Las regulaciones y normas establecidas por la municipalidad desempeñan un papel

fundamental al brindar las pautas y requisitos necesarios para que los nuevos contribuyentes puedan registrarse y cumplir adecuadamente con sus obligaciones tributarias. Un factor normativo institucional claro y transparente facilita el proceso de formalización, genera confianza en los ciudadanos y promueve una mayor participación en el sistema tributario.

d. Como conclusión general, los factores socioeconómicos, culturales y normativos tuvieron un impacto significativo en la liquidez de la recaudación tributaria de la “Municipalidad Distrital de San Martín de Porres”, lo cual afectó la calidad en los servicios públicos. Esta situación se manifestó en problemas tales como la inseguridad ciudadana, la deficiente recolección de residuos sólidos y el mantenimiento insuficiente del ornato público. La inseguridad ciudadana, se ha convertido en el principal problema al que se enfrenta la comuna, con una tasa de criminalidad del 82.5%. Esta situación genera preocupación y afecta directamente la vida de los ciudadanos.

6.3. Recomendaciones

a. La Municipalidad debe suscribir convenios con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo con el fin de fomentar el empleo temporal a través de programas sociales dirigidos a personas en situación de pobreza. El objetivo es mejorar la empleabilidad y promover el desarrollo económico y social, lo cual contribuirá a fortalecer la capacidad de pago de tributos.

b. La Municipalidad debe gestionar ante el Ministerio de Economía y Finanzas, asignaciones presupuestarias para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, adquisición de equipamiento para el personal, implementación de cámaras

de seguridad, instalación de alarmas y realización de campañas de control documentario para personas extranjeras.

c. La Municipalidad debe promover el reciclaje como alternativa para reducir la cantidad de residuos sólidos enviados a los rellenos sanitarios, a través de la tecnificación y prácticas en la gestión integral y sostenida de residuos sólidos municipales impulsando un ambiente más saludable y a su vez generar oportunidades de empleo.

d. La Municipalidad debe implementar campañas de concientización para fomentar una cultura tributaria sólida en la población y lograr su compromiso con el distrito. Algunas acciones que pueden formar parte de estas campañas incluyen: Realizar talleres, charlas y capacitaciones sobre la importancia de cumplir con sus obligaciones tributarias y los beneficios que ello conlleva para el desarrollo del distrito, destacando la problemática que enfrenta la comunidad debido a la falta de ingresos por recaudación, lo cual repercute en la prestación de los servicios públicos.

e. La Municipalidad debe aprovechar los canales de comunicación locales, como la radio, la televisión y las redes sociales, para difundir mensajes que promuevan la importancia del cumplimiento de los tributos y la participación ciudadana.

f. La Municipalidad debe fomentar la transparencia a través de la rendición de cuentas al ciudadano para demostrar cómo se utilizan los recursos tributarios en el distrito, resaltando los proyectos y mejoras que se han logrado gracias a la contribución de los ciudadanos.

g. La Municipalidad debe emitir normativas que simplifiquen el proceso de formalización de emprendimientos, eliminando las barreras burocráticas que dificultan

dicho proceso. El objetivo es prevenir la evasión de impuestos, reducir la informalidad e incrementar los ingresos en la recaudación tributaria.

h. La Municipalidad debe emitir normativas que faciliten el cambio de zonificación para la habilitación urbana, licencia de funcionamiento, licencias de edificación, certificados de posesión esenciales para el cumplimiento de los pagos de arbitrios e impuesto predial.

La Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, debe implementar estrategias para incrementar la liquidez en la recaudación tributaria tales como: Campañas tributarias con ordenanzas municipales que ofrezcan descuentos a los morosos, incentivándolos a ponerse al día con sus pagos y programas de incentivos dirigidos a los contribuyentes puntuales, premiándolos con la construcción de un bien público en su vecindario, como veredas, pistas, losas deportivas, o la adquisición de cámaras de seguridad, alarmas comunitarias o contenedores de basura.

Estas medidas promoverán a mejorar la liquidez de la recaudación tributaria de la municipalidad con el pago oportuno de los contribuyentes, motivándolos al cumplimiento de sus obligaciones para la mejora de la infraestructura y la calidad en la prestación de los servicios a la comunidad.

FUENTES DE INFORMACIÓN

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aching Guzman, C. (2010). Ratios Financieros y Matemáticas de la Mercadotecnia. Lima: Prociencia y Cultura S.A.
- Alata Tisnado, D. V. (2012) Factores que influyen en la recaudación del Impuesto.
- Albarrán Saldaña, J. C. (2012) Eficiencia en la recaudación del Impuesto Predial en el Municipio de Nezahualcóyotl., Estado de México 2005-2010. Una visión desde el federalismo fiscal. (Tesis de Maestría). Distrito Federal de México México. Instituto Politécnico Nacional.
- Alonso, J. (2009). La carga impositiva en Colombia. Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, Colombia.
- Anzil, C. (2015) El ingreso nacional peruano y sus diferencias, Editorial San Pablo 2015, (p. 07).
- Arancibia, M. (2013) Código Tributario comentado y concordado – (P. 19).
- Arias, F. (2004) El proyecto de investigación – Introducción a la metodología científica 4ta edición. Editor: Editorial Episteme, Caracas: (p. 99)
- Alvia Guerra, J. A. (2015) Gestión administrativa del proceso de recaudación del impuesto sobre inmuebles urbanos en el Municipio Santos Michelena del estado Aragua. Carabobo, Venezuela.

- Bahillo, E. (2017) Gestión de la documentación jurídica y empresarial 3.^a edición 2017, Ediciones Paraninfo SA, impreso en España. (p. 21).
- Becattini, G. (1979), Dal settore industriale al distretto industriale: alcune considerazioni su uñita di indagine dell'economia industriale, Rivista di Economia e Politica Industriale, No. 1 (p. 7-21).
- Benites, F. M. R., & Mozo, H. P. B. (2021). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(5), 10222-10234.
- Blázquez, Dorta y Verona (2006). Factores del crecimiento empresarial. Especial referencia a las pequeñas y medianas empresas – En España. Revista Innovar Journal núm. 43 al 56.
- Cantos Figueroa, M. DL. (2014) Modelo de administración tributaria para mejorar la recaudación de los ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa. Trujillo, Perú.
- Cárdenas Prado, J. S., & Córdova Palomino, Z. V. (2015) Análisis de las estrategias de comunicación para el incremento de la recaudación tributaria del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de Moche – 2014. Trujillo.
- Castillo Maza, J. V. (2004) Reingeniería y Gestión Municipal. Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- CEPAL (1998) El Pacto Fiscal: Fortalezas, debilidades, desafíos. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas. Congreso de la República, Ley 27972. (2003) Ley Orgánica de Municipalidades.
- Chigne Arriola, P. J. y Cruz García, E. E. (2014) Análisis comparativo de la amnistía tributaria en la recaudación del Impuesto Predial y morosidad de los principales contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Lambayeque. Periodo 2010.
- Chiriboga Arias, R. A. (2014) Equidad e inequidad del pago del Impuesto Predial en el año 2012-2013 en los barrios La Victoria y Chaupi estancia el Cantón Quito, parroquia Yaruqui. Quito, Ecuador: Universidad Nacional de Ecuador.
- Churano J. (2013) Incidencia de la gestión administrativa y económica en la recaudación tributaria de la Municipalidad del Distrito de Independencia período 2013. Tesis para optar el grado de Magíster en Contabilidad con mención en tributación, por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Galván, M. I. N. (2019). La cultura tributaria en la recaudación de los tributos. Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional, 4(8), 203-212.
- MANUAL DE USUARIO: Módulo de Rentas el Procedimiento de Beneficios Tributarios y el Submódulo de Notificaciones.
- Rico, R. M. (2020). El programa de Pago a Proveedores como instrumento de política económica (2012-2014) (Doctoral dissertation, Universidad de Zaragoza).
- Rocafuerte-González, J. E. (2018). La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena. Clío América, 12(23), 8-24

- Sánchez, T. y León, L. (2018). en su obra: La Política Económica en la Gestión Empresarial. Editorial UTMACH. Km. 5 1/2 Vía Machala Pasaje www.utmachala.edu.ec

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

- LA INFORMALIDAD Y LA TRIBUTACIÓN: ¿PROBLEMA DEL ESTADO O DE LOS CONTRIBUYENTES? Luis Hernández Berenguel * versus Eduardo Sotelo Castañeda** Ex miembro del Consejo Directivo de THEMIS
- MANUAL DE USUARIO: Beneficios tributarios y Submódulo de Notificaciones.
- PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES AL 2021. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Creación Histórica del distrito de San Martín de Porres (s.f) Estado Peruano. <https://www.gob.pe/16449-creacion-historica-del-distrito-de-san-martin-de-porres>
- Factores (s.f). Concepto. <https://concepto.de/factores/#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20generales%2C%20un%20factor,a%20la%20hora%20de%20estudiarla.>
- Martínez y Milla (2012) Elaboración del Plan Estratégico y su Implantación a través del Cuadro de Mando Integral.

https://www.google.com.pe/books/edition/An%C3%A1lisis_del_entorno/LDStM0GQPkgC?hl=es&gbpv=1&dq=Factores+Pol%C3%ADticos&printsec=frontcover

- Portal de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres (s.f). www.mdsmp.gob.pe
- San Martín de Porres: inseguridad ciudadana e informalidad son los principales problemas del distrito (s.f) El Comercio. <https://elcomercio.pe/videos/pais/san-martin-de-porres-inseguridad-ciudadana-e-informalidad-son-los-principales-problemas-del-distrito-noticia/>
- <https://www.umcervantes.cl/wp-content/uploads/2021/03/Tesis-final-Alex-Brynldsen-18-02-2021-auditoria.pdf>
- <http://www.ipdu.pe/documentos/articulos/zonificacionyusodesuelo.pdf>
- <http://www.urbanoperu.com>
- <https://rc-consulting.org/blog/2015/05/sistema-tributario-peruano-conceptos/>
- <https://www.spdtss.org.pe/wp-content/uploads/2021/10/IX-Congreso-Nacional-full-351-381.pdf>
- <https://www.gob.pe/16685-municipalidad-distrital-de-san-martin-de-porres-organizacion-de-la-municipalidad-distrital-de-san-martin-de-porres>
- https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_146456/lang--es/index.htm

- http://ibcm.blog.unq.edu.ar/wp-content/uploads/sites/28/2014/03/Subirats_La-definici%C3%B3n-del-problema.pdf

- <https://www.gob.pe/institucion/munisanmartindeporres/institucional>

- <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/5301/1/T-UCE0013-Ab371.pdf>

- <https://observatorio.unr.edu.ar/recaudacion-y-gasto-publico/>

ANEXOS

ANEXO N° 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: FACTORES QUE INCIDEN EN LA LIQUIDEZ DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES PERIODO 2022

AUTORES: GARABITO CARREÑO DE SANTILLANA SANDRA LUCIA Y LIMAYMANTA NUÑEZ, LETICIA NAHOMI

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	CLASIFICACIÓN DE VARIABLES Y DEFINICIÓN OPERACIONAL	METODOLOGÍA
Problema Principal	Objetivo Principal	Hipótesis Principal	Variable Independiente	Diseño Metodológico
¿Qué factores (socioeconómicos, culturales y normativos) inciden en la falta de liquidez de la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres en el periodo 2022?	Determinar si los factores (socioeconómicos, culturales y normativos) inciden en la falta de liquidez de la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres en el periodo 2022.	Los factores (socioeconómicos, culturales y normativos) inciden en la liquidez de la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres en el periodo 2022	X: Factores <u>Indicadores</u> X1: Factor socioeconómico X2: Factor cultural X3: Factor normativo institucional	Es correlacional, con enfoque cuantitativo y descriptivo, permitió examinar la relación entre las variables. Es diseño no experimental porque no manipula las variables deliberadamente.
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Secundarias	Variable Dependiente	Tipo de Investigación: Aplicada
a) ¿En qué medida el factor socioeconómico incide en la capacidad de pago de tributos de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres? b) ¿De qué manera el factor cultural influye en el cumplimiento de pago de tributos de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres? c) ¿En qué medida el factor normativo institucional incide en la formalización de nuevos contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres?	a) Evaluar si el factor socioeconómico incide en la capacidad de pago de tributos de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres b) Determinar si el factor cultural influye en el cumplimiento de pago de tributos de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres c) Establecer si el factor normativo institucional incide en la formalización de nuevos contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres	a) El factor socioeconómico incide en la capacidad de pago de tributos de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres b) El factor cultural influye en el cumplimiento de pago de tributos de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres c) El factor normativo institucional incide en la formalización de nuevos contribuyentes de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres	Y: Recaudación tributaria <u>Indicadores</u> Y1: Capacidad de pago Y2: Cumplimiento de pago de tributos Y3: Formalización de nuevos contribuyentes	<u>POBLACIÓN Y MUESTRA</u> Población: funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres. Muestra: 41 funcionarios. <u>Técnicas de recolección de datos</u> Se utilizó la encuesta Como Instrumento: El Cuestionario <u>Técnicas para el procesamiento de la información</u> Se utilizó el Software estadístico SPSS

ANEXO N° 02: ENCUESTA

ENCUESTA

Este instrumento tiene como fin recoger la información sobre la investigación titulada: “FACTORES QUE INCIDEN EN LA LIQUIDEZ DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES EN EL PERIODO 2022”, la cual está compuesta por 14 preguntas.

En relación a esto, le pedimos que, en las preguntas que se presentan a continuación, seleccione la alternativa que considere correcta, marcándola con un aspa (X). Es importante destacar que esta encuesta es anónima, por lo que agradecemos su gentil colaboración.

1. ¿Está usted de acuerdo, que los factores socioeconómico, cultural y normativo institucional inciden en la recaudación tributaria del distrito?
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

2. ¿Está usted de acuerdo, que la inestabilidad económica y social, afecta a los contribuyentes para que puedan cumplir con el pago de los tributos a la municipalidad?
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indiferente
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

3. ¿Está usted de acuerdo, que el desempleo impacta negativamente en la recaudación tributaria, debido a que, el ciudadano prioriza el bienestar personal, antes que al pago de los tributos?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

4. ¿Está usted de acuerdo, que la municipalidad debería realizar campañas de concientización a fin de desarrollar una cultura tributaria en la población para el cumplimiento con las obligaciones tributarias?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

5. ¿Está usted de acuerdo, que la población desconfía de sus autoridades y que sería un motivo para incumplir con el pago de los tributos?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

6. ¿Está usted de acuerdo, que es importante la simplificación administrativa para facilitar la formalización de un negocio o establecimiento en el distrito?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente
- d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo

7. ¿Está usted de acuerdo, que es necesario establecer disposiciones administrativas mediante ordenanzas que ayuden a la formalización de negocios o establecimientos a fin de disminuir la informalidad?

a) Totalmente de acuerdo

b) De acuerdo

c) Indiferente

d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo

8. ¿Está usted de acuerdo, que la recaudación tributaria de la municipalidad ayuda a mejorar la infraestructura en el distrito?

a) Totalmente de acuerdo

b) De acuerdo

c) Indiferente

d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo

9. ¿Está usted de acuerdo, que los ingresos por recaudación de tributos son determinantes para una mayor inversión para la seguridad ciudadana, por ser el mayor problema en el distrito?

a) Totalmente de acuerdo

b) De acuerdo

c) Indiferente

d) En desacuerdo

e) Totalmente en desacuerdo

10. ¿Está usted de acuerdo, que los ingresos por recaudación de tributos, permitirá al municipio cumplir con las obligaciones de pago a corto y mediano plazo que garanticen la prestación de los servicios a sus contribuyentes?

a) Totalmente de acuerdo

b) De acuerdo

- c) Indiferente
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

11. ¿Está usted de acuerdo, que el cumplimiento del pago de tributos es importante para que el municipio pueda cumplir con el pago a sus proveedores, a fin de garantizar la operatividad de la entidad?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

12. ¿Está usted de acuerdo, que el cumplimiento del pago de los tributos es importante para mejorar la calidad de los servicios que brinda a los ciudadanos?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

13. ¿Está usted de acuerdo, que las facilidades de pago que otorga la municipalidad impactan de manera positiva en el cumplimiento del pago de los tributos?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

14. ¿Está usted de acuerdo, que las facilidades que la municipalidad otorgue para la formalización de nuevos contribuyentes incrementarán la recaudación de tributos?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo

- c) Indiferente
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

ANEXO N° 03: TABLA CHI CUADRADO

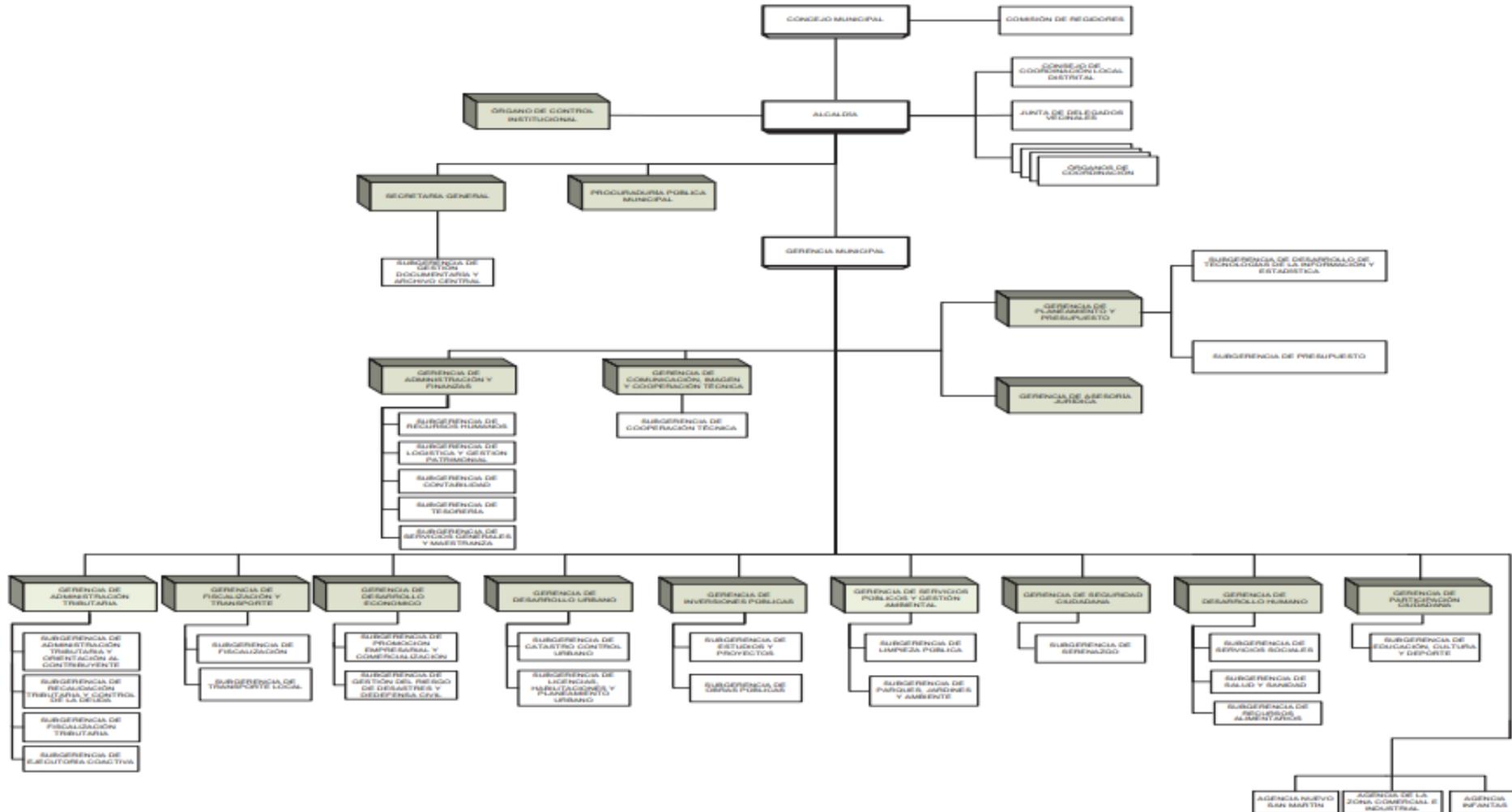
g=grados de libertad p=área a la derecha

El valor x de la tabla cumple que para X es chi-cuadrado con g grados de libertad $P(X>x)=p$

g	p										
	0.001	0.025	0.05	0.1	0.25	0.5	0.75	0.9	0.95	0.975	0.999
1	10.827	5.024	3.841	2.706	1.323	0.455	0.102	0.016	0.004	0.001	0
2	13.815	7.378	5.991	4.605	2.773	1.380	0.675	0.211	0.103	0.051	0.002
3	16.266	9.348	7.815	6.251	4.108	2.368	1.213	0.584	0.352	0.216	0.024
4	18.466	11.143	9.488	7.779	5.385	3.357	1.923	1.064	0.711	0.484	0.091
5	20.515	12.832	11.07	9.236	6.626	4.351	2.675	1.61	1.145	0.631	0.21
6	22.457	14.449	12.592	10.645	7.841	5.348	3.455	2.204	1.635	1.237	0.381
7	24.321	16.013	14.067	12.017	9.037	6.346	4.255	2.833	2.167	1.69	0.589
8	26.124	17.535	15.507	13.362	10.219	7.344	5.071	3.49	2.733	2.18	0.857
9	27.877	19.023	16.919	14.684	11.389	8.343	5.899	4.168	3.325	2.7	1.152
10	29.588	20.483	18.307	15.987	12.549	9.342	6.737	4.865	3.94	3.247	1.479
11	31.264	21.92	19.675	17.275	13.701	10.341	7.684	5.578	4.575	3.816	1.834
12	32.909	23.337	21.026	18.549	14.845	11.34	8.438	6.304	5.228	4.404	2.214
13	34.527	24.736	22.362	19.812	15.984	12.34	9.299	7.041	5.892	5.009	2.617
14	36.124	26.119	23.685	21.064	17.117	13.339	10.165	7.79	6.571	5.629	3.041
15	37.698	27.488	24.996	22.307	18.245	14.339	11.037	8.547	7.261	6.262	3.483
16	39.252	28.845	26.296	23.542	19.369	15.338	11.912	9.312	7.962	6.908	3.942
17	40.791	30.191	27.587	24.769	20.489	16.338	12.792	10.085	8.672	7.564	4.416
18	42.312	31.526	28.869	25.989	21.605	17.330	13.675	10.865	9.39	8.231	4.905
19	43.819	32.852	30.144	27.204	22.718	18.338	14.562	11.651	10.117	8.907	5.407
20	45.314	34.17	31.41	28.412	23.828	19.337	15.452	12.443	10.851	9.591	5.921
21	46.796	35.479	32.671	29.615	24.935	20.337	16.344	13.24	11.591	10.283	6.447
22	48.268	36.781	33.924	30.813	26.039	21.337	17.24	14.041	12.339	10.982	6.983
23	49.728	38.076	35.172	32.007	27.141	22.337	18.137	14.848	13.091	11.689	7.529
24	51.179	39.364	36.415	33.196	28.241	23.337	19.037	15.659	13.848	12.401	8.085
25	52.619	40.646	37.652	34.382	29.339	24.337	19.939	16.473	14.611	13.12	8.649
26	54.051	41.923	38.885	35.563	30.435	25.336	20.843	17.292	15.379	13.844	9.222
27	55.475	43.195	40.113	36.741	31.528	26.336	21.749	18.114	16.151	14.573	9.803
28	56.892	44.461	41.337	37.916	32.62	27.336	22.657	18.939	16.928	15.308	10.391
29	58.301	45.722	42.557	39.087	33.711	28.336	23.567	19.768	17.708	16.047	10.986
30	59.702	46.979	43.773	40.258	34.8	29.336	24.478	20.599	18.493	16.791	11.588
35	68.619	53.203	49.802	46.059	40.223	34.336	29.054	24.707	22.465	20.569	14.688
40	73.403	59.342	55.758	51.805	45.616	39.335	33.66	29.051	26.509	24.433	17.917
45	80.078	65.41	61.656	57.505	50.985	44.335	38.291	33.35	30.612	28.368	21.251
50	86.66	71.42	67.505	63.167	56.334	49.335	42.942	37.689	34.764	32.357	24.674
55	93.167	77.38	73.311	68.798	61.665	54.335	47.61	42.06	38.958	36.398	28.173
60	99.608	83.296	79.082	74.397	66.981	59.335	52.294	46.459	43.189	40.482	31.738
65	105.988	89.177	84.821	79.973	72.285	64.335	56.99	50.883	47.45	44.603	35.362
70	112.317	95.023	90.531	85.527	77.577	69.334	61.688	55.329	51.730	48.758	39.036
75	118.599	100.839	96.217	91.061	82.858	74.334	66.417	59.705	56.054	52.942	42.757
80	124.839	106.629	101.879	96.578	88.13	79.334	71.145	64.278	60.391	57.153	46.52
85	131.043	112.393	107.522	102.079	93.394	84.334	75.881	68.777	64.749	61.389	50.32
90	137.208	118.136	113.145	107.565	98.65	89.334	80.625	73.291	69.126	65.647	54.156
95	143.343	123.858	118.752	113.038	103.899	94.334	85.376	77.818	73.52	69.925	58.022
100	149.449	129.561	124.342	118.498	109.141	99.334	90.133	82.358	77.929	74.222	61.916

ANEXO N° 04: ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

ANEXO 2: ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES



ANEXO N° 05: PRUEBA PILOTO 10%

ENCUEST N°	x1.1	x1.2	x2.1	x2.2	x3.1	x3.2	x	y1.1	y1.2	y2.1	y2.2	y3.1	y3.2	y	TOTAL
5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	59
10	4	5	4	4	4	4	4	3	5	5	4	5	5	4	60
7	3	5	4	2	4	3	3	3	3	4	4	3	3	5	49
30	4	5	4	5	5	4	4	3	3	4	4	3	4	4	56
VARIANZA ITEMS	0.5	0	0	1.188	0.250	0.188	0.188	0.188	0.688	0.188	0	0.688	0.500	0.188	18.50

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_T^2} \right]$$

K = número de ítems (14)

S_i² = Varianza del número de ítems (4.75)

S_T² = Varianza total de los valores observados (18.50)

$$\alpha = \frac{14}{14-1} \left[1 - \frac{4.75}{18.50} \right]$$

$$\alpha = 1.07692 [0.74324324]$$

$$\alpha = 0.80041$$

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.800	14

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

Concluimos, que el valor del Alfa de Cronbach es 0.800, dando así por entendido que la confiabilidad es excelente.